"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....

"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES y los principios conservadores serán los que constantemente y con enerjía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridiculamente restrinjido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."

(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. | Sábado 16 de Diciembre de 1882.—San Valentin y compañeros y Stas., Adela y Albina vírgen mártires. | AÑO XV.—NUMERO 298.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Madrid, Diciembre 15.

El Sr. Camacho ha presentado un proyecto de ley relativo á una indemnizacion de 300,000 pesetas para los franceses que sufrieron pérdidas, á consecuencia de las rebeliones carlistas y cantonalistas, supuesto que Francia indemnizará tambien á los españoles que fueron perjudicados por los acontecimientos de Saida.

Se ha presentado una mocion en la Cámara de Diputados declarando que la actual Constitucion satisface las necesidades de la nacion y sus aspiraciones á la libertad.

S. M. el rey Alfonso ha autorizado al Sr. Albareda á presentar un proyecto de ley para un crédito de 20.000,000 de pesetas, que se destinarán á obras públicas con el objeto de proporcionar trabajo á las clases obreras, menesterosas de las provincias del Sur.

Washington, idem idem.

La cuestion relativa á neutralizacion, de la cual venia ocupándose la comision hispano-americana nombrada para entender de las reclamaciones de ciudadanos de ambos paises ha sido arreglada de conformidad con las pretensiones de los E. Unidos.

Lóndres, idem idem.

Anuncia el *Pall Mall Gazette*, que Mr. Gladstone ha presentado su dimision como ministro de Hacienda y que Mr. Childors ha sido nombrado en su lugar.

NOTICIAS COMERCIALES.

New-York, Diciembre 14 á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas á $15-70.
Idem mejicanas á $15-55.
Descuento papel comercial 60 dias 6 á 8 p.%
Cámbios: sj. Lóndres, 60 d|v. (banqueros) á $4-81½ la £.
Cámbios: sj. París 60 d|v. (banqueros) á 5 fs. 22½ cts.
Cámbios: sj. Hamburgo 60 d|v. (banqueros) á 94½.
Bonos registrados de los E. U. 4 p.% á 121½ ex-int.
Azúcar purgado Nos. 10|12 en cajas, 7½ á 7⅝ cts. lb.
Centrífugas No. 10 pol. 96 á 7⅞ cts. lb.
Regular á buen refino 6¾ á 7.
Mieles, purga de 50 grados 30 á 33 cts.
Idem mascabada, idem 30 á 33 cts.
Manteca (Wilcox) en tercerolas á 11⅛ cts.
Tocineta, long clear á 10 cts.

New-Orleans, idem idem.

Harina clases superiores $8¾ á $5¾ brl.

Lóndres, idem idem.

Azúcar centrífuga, pol. 96° 23|0 á 23|6.
Idem regular refino 20|0 á 20|6.
Consolidados á 100⅛ ex-int.
Bonos de los E. U. 4 p.% á 118½ ex-int.
Descuento, Banco de Inglaterra á 5 p.%
Plata en barras (la onza) 51½ pen.

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplands á 5¾ d. lb.

París idem idem.

Renta, 3 por 100, 79 fr. 90 cts. ex-int.

Habana Diciembre 15 de 1882.

S. S. Spencer.

COTIZACIONES del Colegio de Corredores,

CAMBIOS.

ESPAÑA	3|2 á 5|2 P. 60 d|v.
INGLATERRA	19 á 19¼ P. 60 d|v.
FRANCIA	5 á 5|2 P. 60 d|v. 5|2 á 6 c|v.
ALEMANIA	2 á 3 p|2 P. c|v.
ESTADOS-UNIDOS	8|2 á 9 P. 60 d|v. 9|2 á 10 P. c|v.
ORO D. EL CUÑO ESPAÑOL	88|2 á 88¾ p.% P. á las 2|2
DESCUENTO MERCANTIL	7 y 9 p.% de 3 á 6 meses oro y billetes.

ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba 40 á 41 p% P. oro
Banco Industrial 10 á 9 p% D. oro.
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio 18 á 17 p% D. oro.
Banco y Almacenes de Santa Catalina 18 á 17 p% D. oro.
Banco Agrícola 27 á 26 p% D. oro.
Caja de ahorros descuentos y depósitos de la Habana 39 á 40 p% P. oro.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur 35 á 34 p% D. oro.
Primera Compañía de Vapores de la Bahia 17 á 16 p% D. oro.
Compañía de Almacenes de Hacendados 9 á 8 p% D. oro.
Idem idem de depósito de la Habana 14 á 13 p% D. oro.
Idem Española del Alumbrado de Gas 35 á 34 p% D. oro.
Idem Cubana de idem 23 á 22 p% D. oro.
Idem Española de Matanzas de idem 24 á 23 p% D oro.
Idem nueva de la Habana de idem 29 á 28 oro por accion.
Idem de Caminos de Hierro de la Habana 21 á 20 p% D. oro.
Idem de Matanzas á Sabanilla 23 á 22 p% D. oro.
Idem de Cárdenas y Júcaro 25 á 26 p% P. oro.
Idem de Cienfuegos y Villaclara 9 á 10 p% P. oro.
Idem de Sagua la Grande 2 á 3 p% P. oro.
Idem de Cabarien á Sancti-Spiritus 3 á 2 p% D. oro.
Idem del Oeste 81 á 81 p% D. oro.
Idem de la Bahía de la Habana á Matanzas 93 á 92 p% D. B|B.
Idem Urbano 19 á 18 p% D. oro.
Ferro-carril del Cobre 33 á 32 p% D. oro.
Ferro-carril de Cuba 82 á 81 p% D. oro.
Bonos del Tesoro 72 á 71 p% D. oro.
Idem del Ayuntamiento 52 á 51 p% D. oro

MERCADO EXTRANJERO.

AZÚCAR DE MIEL.

á 6½ rs. @ oro. Idem.

AZÚCAR MASCABADO.

Comun á regular refino 6¼ á 6⅞ rs. @ oro. Segun polarizacion y clase.

CENTRIFUGA DE GUARAPO.

8¼ á 8½ rs. @ oro. Segun envase, polarizacion y número.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS.

D. Castor Llama y Aguirre y D. Guillermo Seto auxiliar de corredor.

DE FRUTOS.

D. Juan Crucet y D. Ruperto Iturriagagoitia.

DE ACCIONES.

D. Felipe N. Carbonell y D. Andrés Manteca y García.

Habana 15 de Diciembre de 1882.—El Síndico, *M. Nuñez.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 14:

De Nueva York en 4½ dias vap. americano Niágara cap. Baker ton. 1067 con carga gral á Mc. Kellar Lilling y Cª pasj. 42
—St. Thomas, Puerto Rico y escalas en 14 dias vap. esp. Méjico cap. Veiga ton. 1376 con café á J. A. Bances.

Dia 15:

De Alejandría gol. amer. Bird cap. Merrill ton. 421 con envases á J. Benemelis.
—Amberes y escalas en 38 dias vap. esp. Pinzon cap. Buldo ton. 535 á Dussaq y Cª, con máquinaria y otros efectos.

SALIDAS.

Dia 14:

Para Sabanilla, Cartajena y Colon vap. correo esp. Puerto Rico cap. Cordero.
—Para Nueva York vap. amer. Saratoga cap. Curtis.
—Pascagoula gol. amerc. H. Buddig cap. Voss.
—Cayo Hueso viv. amer. E. P. Church cap. Arias.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRADOS.

De Nueva York en el vap. amer. Niágara.
Sres. Marqués de Montalvo señora y 2 de familia; B. Smith señora é hijo; M. O. Hall; A. Smith; R. O. Bierstadt; Conde de San Fernando; Sta. Baker; J. F. Ulmo; M. M. Mesa; I. Montalvo; J. L. Whepple; I. Galan; C. L. Detzen; J. P. Piedra; C. Mackenzie; J. M. Gardines; J. H. Victorero; C. A. Corzo; A. Moraleda; M. Diaz, J. Menendez; John D. Lord Jr; John D. Lord; D. B. de la Cuesta; L. Harrison; A. Kellar, J. F. De. Dowell; M. Janer; A. Fritze; Justo de Aurcales; L. Scarabini, J. Bonal y 3 asiáticos.

SALIDOS.

Para Colon en el vapor correo esp. Puerto Rico:
Sres. D. Antonio Vitales; Rafael Perez; José Campa. Además 13 para Santiago de Cuba.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 15:

De Manatí gol. Joven Blanca pat. Lopez; 293 atravesaños 600 piés maderas 130 caballos leña 60 sacos cascara mangle 2 piezas jucaro.

SALIDAS.

Para Matanzas gol. Maria pat. Alemañy; efectos.
—Cárdenas gol. Reglita pat. Zaragoza; id.
—Morrillo gol. Felix pat. Serante; id.
—Sagua gol. Paquete de Sagua pat. Orbay; id.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Santander vap. correo esp. Santander cap. Julia por M. Calvo y Cª, 657 cs. y 463 sacos azúcar 948270 tabacos 592 cjts. cgs. 611 kls. picaduras 2990 id cera amarilla.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para New-York vap. amer. Niágara cap. Baker por Mc. Kellar, Luling y Cª
—St. Thomos Pto. Rico y escalas vap. esp. Manuela cap. Bidaguren por M. de Herrera.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 14.

Azucar bocoyes	360
Idem cajas	24
Idem sacos	1790
Tabacos tercios	571
Idem torcidos	145140
Cajetillas cigarros	9475
Aguardiente pp.	3

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Gallego, de Liverpool:
100 sacos arroz semilla corriente 7½ rs. @
Serra, de Liverpool:
500 quesos patagrás } á $30 qtl.
80 id. id.
20 cs. id Flandes
Lecuona; de Liverpool:
10 cs. jamones de Wesphalia $55 qtl.
20 tercios pez pal } $15 id.
Manuela de Pto. Rico:
105 sacos café de 1ª } $16 qtl.
50 id. id. superior
Morgan, de New-Orleans:
10 tercerolas jamones del Sur $28½ qtl.
Santander, de Veracruz:
61 sacos frijoles negros 12¾ rs. @
Paquete Vendrell, de Barcelona:
500 galones anisado Rdo.
Santiago, de Barcelona y escalas:
50 cs. latas de 1 @ aceite 26 rs. @
Newport, de New-York:
200 brils. harina "Flor de Kolhy" $13½ uno.
British Empire, de New-York:
10 huacales jamones "Melocoton" $28 qtl.
100 pacas heno } Rdo.
388 id. id.
141 id. id.
City of Washington, de New-York:
220 pacas heno } Rdo:
376 id. id.
Almacen:
5000 resmas papel amril° amer. } 3¼ rs. rm.
2000 id id id Amberes
1000 gfns. amarillo } 8 rs. uno.
3000 id holanda
500 quesos patagrás $30 qtl.
25 cs id de Flandes $29 qtl.
450 gfns. vinagre hamburgués 14 rs. uno.
50 cs ajenjo Dos Elefantes $5½ cs.
20 cs de 24|2 pomos anchos $7 cs.

☞ Los precios no especificados en billetes son en oro.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Dbre. 15 Méjico.—St. Thomas y escalas.
.. 16 Cubano.—Liverpool.
.. 16 Alfonso XII.—Cádiz y Puerto Rico.
.. 18 Murciano.—Liverpool.
.. 18 City of Puebla.—New-York.
.. 19 Hutchinson.—New-Orleans, Cedar Key y Cayo Hueso.
.. 20 Newport.—New-York.
.. 20 City of Merida.—Veracruz y Progreso.
.. 20 Cádiz.—Liverpool, Santander, Coruña, Cádiz y Pto. Rico.
.. 22 Gracia.—Liverpool.
.. 24 Pasajes.—Pto. Rico y escalas.
.. 25 City of Alexandria.—New-York.
.. 25 Panamá.—St. Thomas y escalas.
.. 27 Saratoga.—New-York.
.. 28 Mendez Núñez.—Cádiz, Canarias y Pto. Rico.
.. 28 Bristish Empire.—Veracruz y escalas.

SALDRAN.

Dbre. 15 Santander.—Coruña y Santander.
.. 15 Madrid.—Colon y escalas.
.. 16 City of Washington.—New-York.
.. 18 Venezuela.—Progreso, Frontera y Veracruz.
.. 18 Manuela.—St. Thomas y escalas.
.. 19 City of Puebla.—Veracruz y escalas.
.. 20 Méjico.—St. Thomas y escalas.
.. 20 Cristóbal Colon.—Barcelona.
.. 21 Niágara.—New-York.
.. 21 Ville de Brest.—St. Thomas, Santander y St. Nazaire.
.. 23 City of Meridad.—New-York.
.. 26 City of Alexandria.—Veracruz y escalas.
.. 30 Panamá.—Pto. Rico y escalas.
.. 30 Pasajes.—Pto. Rico y escalas.
.. 30 British Empire.—New-York.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Dbre. 15 Méjico, de Cuba, Baracoa, Gibara y Nuevitas.
.. 17 Villaclara, en Batabanó, procedente de las Túnas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 20 Trinidad, en Batabanó, procedente de Cuba, Manzanillo, Sta. Cruz, Júcaro, Túnas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 23 Pasajes, de Cuba, Gibara, y Nuevitas.
.. 24 Panamá, de Cuba, Baracoa, Gibara y Nuevita.

SALDRAN.

Dbre. 15 Madrid, para Santiago de Cuba.
.. 17 Argonauta, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Sta. Cruz, Manzanillo y Cuba.
.. 18 Manuela, para Nuevitas, Gibara, Baracoa Guantánamo y Cuba.
.. 20 Méjico, para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo y Cuba.
.. 24 Trinidad, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Sta. Cruz, Manzanillo y Cuba

VAPORES DE TRAVESIA.

NEW-YORK & CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY.

HABANA Y NEW-YORK.

LINEA DIRECTA.

Los hermosos vapores de hierro

NEWPORT,

Capitan J. P. Sundberg.

SARATOGA,

Capitan T. S. Curtis.

NIAGARA,

Capitan S. Baker.

Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ambos puertos como sigue:

De New-York. Sábados.	VAPORES.	De la Habana. Juéves.
Noviembre 11	Saratoga	Noviembre 23
.. 18	Niágara	.. 30
.. 25	Newport	Diciembre 7
Diciembre 2	Saratoga	.. 14
.. 9	Niágara	.. 21
.. 16	Newport	.. 28
.. 23	Saratoga	Enero 4
.. 30	Niágara	.. 11
Enero 6	Newport	.. 18
.. 13	Saratoga	.. 25
.. 20	Niágara	Febrero 1º
.. 27	Newport	.. 8
Febrero 3	Saratoga	.. 15
.. 10	Niágara	.. 22
.. 17	Newport	Marzo 1º

Estos hermosos vapores y tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

Se dan boletas de viaje por os vapores de ésta línea directamente á Liverpool, Lóndres, Southampton, Havre, París, Barcelona y Madrid, en conexion con las líneas Cunard, White Star, y la Compagnie Generale Transatlantique.

Línea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.

El nuevo y hermoso vapor de hierro

SANTIAGO,

Capitan Phillips.

De New-York.	De Cienfuegos.	De Stgo. de Cuba.
MARTES.	LUNES.	MIERCOLES.
Octubre... 10.	Octubre... 23.	Octubre.... 25
Noviembre 7.	Noviembre 20.	Noviembre 22
Diciembre. 5.	Diciembre. 18.	Diciembre. 20

Pasajes por ambas líneas á opcion del viajero.

JAMES E. WARD & Co. 113, Wall Street, New-York.

McKELLAR, LULING & Co. Agentes en la Habana. calle de Cuba 76.

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, ANTES DE A. LOPEZ Y CP.

EL VAPOR-CORREO ESPAÑOL

Santander.

CAPITAN D. Matias Juliá.

Saldá para la Coruña y Santander el 15 de Diciembre llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para ambos puertos. Carga para Santander solamente.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los Consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 13.

LINEA DE COLON.

Carrera de Colon en combinacion con las líneas de la misma Empresa Trasatlántica y Antillana y tambien con las Compañías del ferro-carril de Panamá y de Vapores de la costa Sur del Pacífico

Vapor PUERTO RICO.

Capitan Cordero.

Viajes de la Habana á Colon.

Saldrá de la Habana el dia 14 de cada mes y llegará á Santiago de Cuba el 17.
18.—De Santiago de Cuba y llegará á Sabanilla el 21.
22.—De Sabanilla y llegará á Cartagena el 22.
22.—De Cartagena y llegará á Colon el 24.

REGRESO.

Saldrá de Colon el antepenúltimo de cada mes y llegará á Sabanilla el 1º del siguiente.
1º.—De Sabanilla y llegará á Santiago de Cuba el 4.
5.—De Santiago de Cuba y llegará á la Habana el 8.

Notas.—Los dias 17 recibirá este buque en Santiago de Cuba los trasbordos que conduzca en a vapor Pasages del correo que sale el 25 de Bar celona y 30 de Cádiz y llega los dias 13 á Puerto Rico.

Los dias 5 entregará en Santiago de Cuba al vapor Pasages los trasbordos que conduzcan desde Sabanilla y Colon para el correo del 5 de la Habana que sale los dias 10 de Puerto Rico para Cádiz y Barcelona.

Los dias 9 entregará en la Habana los trasbordos que conduzca de los puertos de su destino para el correo que sale los 15 para la Coruña y Santander.

Desde el dia 9 al 13 recibirá en la Habana carga y los trasbordos que haya conducido el correo del 20 de Santander y 21 de la Coruña para Santiago de Cuba. Sabanilla y Colon.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

Vapor PASAGES.

Capitan: San Emeterio.

Sale de la Habana el penúltimo de cada mes.

.. .. Nuevitas el	1º	.. ..	
.. .. Gibara el	2	.. ..	
.. .. S. de Cuba el	5	.. ..	
.. .. Ponce el	8	.. ..	
.. .. Mayagüez el	9	.. ..	

REGRESO.

.. .. Pto. Rico el	13	.. ..	
.. .. Mayagüez el	14	.. ..	
.. .. Ponce el	15	.. ..	
.. .. S. de Cuba el	19	.. ..	
.. .. Gibara el	20	.. ..	
.. .. Nuevitas el	21	.. ..	

Recibe carga hasta la doce del dia de salida.

LINEA DE VERACRUZ.

SALIDA.

De Barcelona los dias 4 de cada mes.
.. Málaga .. 6 .. ..
.. Cádiz .. 10 .. ..
.. la Habana .. 1º .. ..

RETORNO.

De Veracruz los dias 9 de cada mes.
.. la Habana .. 15 .. ..

NOTA.—Comienza la línea desde Febrero del corriente año de la Península y desde Marzo de Veracruz.

Los pasajes y carga de la Península trasbordarán en la Habana al trasatlántico de la misma Compañía que saldrá los 30 para Veracruz.

Los pasajes y carga de Veracruz seguirán sin trasbordo para Coruña y Santander.

Los pasajes y carga de Veracruz para Santiago de Cuba, Sabanilla y Colon trasbordarán en la Habana los dias 13 al vapor de la misma Empresa que sale los dias 14 para los referidos tres puertos.

Las islas Canarias y de Puerto Rico en que hará escala el vapor que sale de la Península serán también servidas en sus comunicaciones con Veracruz.

De más pormenores impondrán sus consignatarios.—*M. Calvo y Comp.*, Oficios 28.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line

En conexion con la francesa de New-York Los nuevos vapores de primera clase

City of Puebla.—Capitan J. Bender.
City of Alexandría.—Capitan L. F. Timmerman.
City of Washington.—Capitan J. W. Reynolds.
City of Mérida.—Capitan W. N. Rettig.
City of México.—Capitan J. Mc Intosh.
British Empire.—Capitan E. M. Fawcett.

Los vapores salen de la Habana todos los Sábados á las cuatro de la tarde y de New-York todos los Juéves.

Línea semanal entre New-York y la Habana.

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK.

City of Puebla	Juéves	Dcbre.	14
City of Alexandria	Juéves	..	21
City of Washington	Juéves	..	28

DE LA HABANA.

City of Washington	Sábado	Dcbre.	19
City of Merida	Sábado	..	23

Se dan boletas de viaje por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella en conexion con los vapores franceses que salen de Nueva York á mediados de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.

Se dan pasajes por la línea de vapores franceses vía Burdeos hasta Madrid en $100 Cey y hasta Barcelona $95 Cey desde New-York, y por los vapores de la línea White Star vía Liverpool hasta Madrid incluso precio del ferro-carril en $140 Cey desde New-York.

Comidas á la carta, servidas en mesas pequeñas, en los vapores "City of Puebla", "City of Alexandria" y "City of Washington".

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Así como tambien las nuevas literas colgantes, en las cuales no se esperimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

PARA PROGRESO Y VERACRUZ.

Saldrá el rápido vapor americano

City of Puebla.

Capitan Deaken.

el Mártes 19 á las 4 de la tarde.

Precios de pasaje pagaderos en oro.

En 1ª para Veracruz	$ 40
En 2ª para idem idem	25
En 1ª para Progreso	30
En 2ª para idem	20

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, pero si éste es dia festivo se recibirá la antevíspera.

Los conocimientos deberán especificar el peso bruto de cada bulto en kilos y deberán ser entregados tambien la víspera, en la casa consignataria.

NOTA.—El flete de la carga para Progreso será pagado en la Habana.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de correos.

Impondrán sus agentes, TODD, HIDALGO y Cª Obrapía núm. 25.

Compañía general trasatlántica de vapores correos franceses.

SANTANDER, (ESPAÑA.)
ST. NAZAIRE, (FRANCIA.)

Saldrá para dichos puertos, haciendo sólo escala en St. Thomas y Pto. Rico el 21 de Diciembre á las 4 de la tarde el espléndido vapor francés

Ville de Brest.

Capitan NOUVELLON.

Admite carga á flete y pasajeros para Francia, Amberes, Rotterdam, Amsterdam, Hamburgo, Brémen, Lóndres, St. Thomas y demás Antillas, Venezuela, Colon, Pacífico, Norte y Sur. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la factura.

La carga se recibirá únicamente el dia 19 de Diciembre en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el dia anterior en la casa consignataria, con **especificacion del peso bruto de la mercancía.**

No se admitirá ningun bulto despues del dia señalado.

Los fletes para las Antillas, Pacífico, Norte y Sur, Centro América, se pagarán adelantados.

Estos vapores siguen tomando carga como de costumbre para todos los puertos del Pacífico, Montevideo, Buenos Aires y Rio Janeiro.

La carga para Venezuela se trasbordará á la llegada á St. Thomas del vapor y no sufre demora alguna.

Tambien se expiden boletas para el Havre via New-York por los acreditados vapores de la misma compañía, con la facultad de tomar la boleta de la isla por St. Nazaire y la vuelta por New-York, y viceversa, con el rebajo de reglamento.

Los vapores de esta compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado; y á precios reducidos.

Estos vapores toman carga para Lóndres directo con un solo trasbordo y sin demoras ni gastos de ferro-carril.

☞ De mas pormenores impondrán sus consignatarios, J. H. Durruty y Cª.—S. IGNACIO 23.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Para New-York.

Saldrá directamente el Sábado 16 de Diciembre. á las 4 de la tarde el cómodo vapor americano

City of Washington.

Capitan Reynolds.

Admite carga á flete para todas partes.

Tambien admite pasajeros en sus espaciosos camarotes.

Este vapor tiene muchas comodidades para pasajeros.

De más pormenores impondrán sus consignatarios Obrapía 25, *Todd, Hidalgo y Cª* bp 2412

VAPOR ESPAÑOL

CRISTOBAL COLON

DE LA Compañía Barcelonesa de Vapores Trasatlánticos.

Este magnífico vapor de 3000 toneladas al mando de su Capitan D. VICENTE ZARAGOZA, saldrá para Barcelona sobre el 20 del corriente mes de Diciembre; admitiendo pasajeros de 1ª y 3ª quienes recibirán el escelente trato que tiene acreditado.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios OFICIOS 17, *Trafé y Hos.* bp 2314

VAPORES COSTEROS.

VAPOR

ALAVA.

CAPITAN D. J. ANGEL GAVICA.

VIAJES SEMANALES.

Saldrá para CAIBARIEN los Miércoles de cada semana á las 6 de la tarde haciendo escala en *Cárdenas*, donde se demorará el tiempo necesario para el desembarque de los pasajeros y dejar la carga que conduzca para este punto.

Recibirá carga dos ó tres dias antes de la salida por el muelle de Luz.

RETORNO.

Saldrá de CAIBARIEN directo para la Habana los Domingos á las 11 de la mañana.

NOTA.—El flete de la carga para Caibarien se cobra como sigue:

Víveres y ferretería á $0-30 cts. ORO por caballo de carga.

Mercancías á $0-40 idem, idem, idem.

En combinacion con el ferro-carril Zaza se despachan conocimientos especiales para entregar en los paraderos de Viñas, Coloradas y Placetas, la carga que se embarque para dichos puntos con arreglo á las Tarifas establecidas.

Para mas pormenores informarán O-REILLY 50

Empresa de vapores españoles de las Antillas Y TRASPORTES MILITARES de Ramon de Herrera.

VAPOR

Manuela.

Capitan D. Candido Bidagóren.

Saldrá de este puerto para el de St Thomas el dia 18 de Diciembre á las 5 de la tarde, haciendo escala en los puertos de **Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo, Cuba, Sto. Domingo, Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Pto. Rico.**

Admite carga por el muelle de Luz desde el dia 14 de dicho mes.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sr. D. Vicente Rodriguez.
Gibara.—Sres. Vecino, Torre y Cª
Guantánamo.—Sres. J. Bueno y cp.
Cuba.—L. Ros y Cª
Santo Domingo.—Sres. M. Pou y Cª
Ponce.—Pastor Marquez y Cª
Mayagüez.—Sr. D. Fermin Bernedo.
Aguadilla.—Sres. Amell, Juliá y Comp.
Puerto Rico.—Sres. Iriarte, hermanos de Caracena y Cª
St. Thomas.—Sres. Lamb y Cª

Se despacha por RAMON DE HERRERA, Oficios 68.

Vapor

CLARA.

Capitan D. Maximino Santamarina.

Este rápido vapor saldrá de este puerto para el de CUBA el dia 24 de Diciembre á las 5 del dia, haciendo las escalas de **Nuevitas, Gibara, Baracoa y Guantánamo.**

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 19 de dicho mes.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—D. Vicente Rodriguez.
Gibara.—Sres. Vecino Torres y cp.
Baracoa.—Sres. Monca y Cª
Guantanamo.—Sres. J. Bueno y Cª
Cuba.—Sres. L. Ros y Cª
Se despacha por D. Ramon de Herrera, Oficios 68

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.

AVISO á los Señores cargadores y pasajeros.

Esta empresa que ha contratado el vapor BAHIA HONDA para hacer los viajes desde Batabanó á Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen y viceversa. Seguirá la escala empezando á regir el Juéves 2 del próximo Noviembre, saliendo de Batabanó á las 5 de la tarde despues de la llegada del tren de pasajeros, y regresará de Bailen á las 11 de los Sábados, de Punta de Cartas á las 2 y de Coloma á las 4del mismo dia, y llegará á Batabanó al amanecer de los Domingos, para que los Sres. pasajeros puedan tomar el tren que sale á las 7 y 15 de la mañana para llegar á esta Capital á las 9 y 29 de la misma.

Como el calado de este buque le imposibilita para entrar en Cortés los Sres., pasajeros tendrán que embarcar y desembarcar en Bailen.

Las cargas de Cortés serán trasbordadas en Punta de Cartas ó en Bailen al pailebot VOLUNTARIO á otro que designe la Empresa, tanto de ida como de regreso.

La goleta ANGELITA hará sus viajes semanales á Coloma y Colon, auxiliandola la goleta VOLUNTARIO, si fuere de necesidad.

Este arreglo es provisional, hasta tanto la Empresa vuelva hacer el servicio con sus vapores.

Habana Octubre 27 de 1882.

VAPORES DE MENENDEZ Y COMP.

DE CIENFUEGOS.

VIAJES SEMANALES.

EL VILLA-CLARA

DE 1000 TONELADAS.

CAPITAN CRESPO.

Saldrá de Batabanó todos los Miércoles para las Tunas con escalas en Cienfuegos y Trinidad.

Regresará á Batabanó todos los Domingos.

TRINIDAD. de 1100 ton. Capitan FERNANDEZ.

ARGONAUTA. de 1000 ton. Capitan Muniategui.

Saldrán todos los Domingos alternando de Batabanó á Cuba con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo.

Estos vapores reciben carga todos los dias.

El próximo DOMINGO saldrá el vapor Argonauta de spues de la llegada del tren de pasajeros que sale del ferro-carril de Villanueva á las 6 horas y 10 minutos de la mañana.

Para más pormenores impondrán San Ignacio nº 82.—*Juan Pueyo.*

VAPOR

ADELA

DE 600 TONELADAS.

Capitan GOYA.

Viajes decenales á SAGUA Y CAIBARIEN.

IDA.

Dias 5, 15 y 25 saldrá de la Habana á las 9 de la mañana y llegará á Sagua los 6, 16 y 26.

Dias 6, 16 y 26 de Sagua y llegará á Caibarien los 7, 17 y 27.

RETORNO.

Dias 9, 19 y 29 saldrá de Caibarien á las 8 de la mañana y llegará á Sagua los 9, 19 y 29.

Dias 9, 19 y 29 de Sagua y llegará á la Habana los 10, 20 y 30.

NOTA: Se recibe carga y pasajeros en la Habana solo hasta la víspera de los dias de salida. En combinacioneon el ferro-carril de vía estrecha del Oeste de Sagua, se expiden conocimientos directos por triplicado para la Chinchila (Quemado de Güines), con arreglo á la tarifa siguiente:

Víveres y ferretería..$ 0 75 } Oro precisamente.
Mercancías..... 1 25 }

Se despacha á bordo.

VAPOR ESPAÑOL

ANITA.

Capitan CUSI.

Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano, y Malas Aguas y vice-versa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahía Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana, los Miércoles á las once del dia.

Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el Muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario. Merced 12.—Cosme de Taca.

NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros entrará en el estero de Santa Teresa (Bahía Honda.)

ISLA DE PINOS.

VAPOR

NUEVO CUBANO

Su capitan BUSTILLO

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los domingos despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las 6 de la mañana, y de Nueva Gerona y Santa Fé, los juéves por la mañana y llegará á Batabanó los mismos dias por la noche.

Lo despachan: en la Habana, D. Juan Pueyo, San Ignacio 82, y en la isla de Pinos.—Anjel García Ceballos.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Compañía Española del Alumbrado de Gas.

Declarada inadmisible la proposicion presentada para el remate del cobro del consumo de gas á los consumidores particulares; la Junta Directiva ha acordado se efectue nuevo remate á las ocho en punto de la mañana del dia diez y nueve del actual ante la indicada Junta en la oficina de la Campañía "Príncipe Alfonso nº 1," con sugecion al nuevo pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaria de la Compañía.

Lo que se avia al público para conocimiento de los que quieran hacer proposiciones advirtiendoles que la que no esté hecha estrictamente igual al modelo que sigue, será inadmisible.

MODELO DE PROPOSICION.

D....., que suscribe vecino de esta Ciudad, calle de..... nº...., enterado del anuncio publicado por la Compañía Española del alumbrado de gas de esta Capital, y del pliego de condiciones para el remate del cobro de sus cuentas por consumo de gas á los consumidores particulares, se compromete, con sugecion estricta á dicho pliego, á tomar á su cargo el cobro de las referidas cuentas por la comision de (aquí el tanto por ciento espresado en letra) sobre la cantidad cobrada y entregada en la caja de la Compañía,

Fecha y firma del interesado.

Habana 5 de Diciembre de 1882.—El Secretario, *José Lopez y Martin.*

Banco y almacenes de Sta. Catalina

En el sorteo de la Real Lotería que ha de celebrarse en Madrid el 23 del actual, juega esta Empresa medio billete del número 24251 (veintícuatro mil doscientos cincuenta y uno.) Habana Diciembre 12 de 1882.—El Director, *A. Marzan.*

Compañía anónima de ferro-carriles de Caibarien á Sti. Spíritus.

El Sr. Presidente ha dispuesto convocar á los Sres. accionistas á Junta general extraordinaria con objeto de que la Comision nombrada en la sesion del dia cuatro del corriente dé cuenta del arregl

LA VOZ DE CUBA.

HABANA, DICIEMBRE 15 DE 1882.

A nuestros amigos y correlijionarios de la Provincia de Matánzas.

Como saben ya nuestros lectores, gracias á la benéfica intervencion de personas muy caracterizadas, y más aún al desarrollo natural de los acontecimientos y á las lecciones de la experiencia, ha cesado ya la escision que, con profundo sentimiento de los buenos y especial regocijo de los adversarios, mantenia dividido en dos grupos hostiles al elemento conservador, ó sea partido de Union Constitucional, de la Provincia de Matánzas.

Ninguna ojeada retrospectiva queremos echar sobre ese hecho de triste recordacion, que habria podido acarrear las mas funestas consecuencias á la buena causa en aquella importante Provincia. Tampoco queremos averiguar sobre quién pesa verdaderamente la responsabilidad de tan lamentable hecho. No podríamos hacerlo sin provocar recriminaciones, que deben evitarse á todo trance en los momentos de una reconciliacion. Miéntras duró la desgraciada contienda, no quisimos intervenir en ella, por no echar en la balanza el peso de nuestro parecer — que algo habria valido, — no tanto por no esponernos á cometer una injusticia, cuanto por no cerrar la puerta de la reconciliacion á elementos importantes, dominados en aquellos momentos por el encono, que siempre oscurece la razon. Nunca dejamos de creer que al fin esta razon se abriría paso á la luz de los sucesos, y que llegaría más ó ménos pronto un dia en que esa reconciliacion que tanto anhelábamos, viniese á ser una necesidad que á todos se impusiese.

Ese dia ha llegado felizmente, y por comun acuerdo de las dos fracciones hasta ahora disidentes, se ha convenido en que el dia 17 del corriente se reunirá la Junta General de Compromisarios, para elejir la nueva Directiva del partido en la Provincia.

Y como de la acertada eleccion de esta Directiva depende no solo que la conciliacion sea un hecho positivo, sino tambien el porvenir allí del partido, lo cual ha de influir poderosamente en el porvenir de la buena causa y por consiguiente de esta Isla, resulta que la obra de los compromisarios es importantísima, y que sobre ellos habrá de recaer la más grave responsabilidad, si no la realizan con el patriotismo, la prudencia y el desinterés convenientes, únicas prendas que podrán darles el acierto salvador que todos deben desear sinceramente y de todo corazon.

Es esto tan obvio, que parece innecesario el que lo recordemos; y de ningun modo lo recordaríamos si no creyéramos notar ciertos síntomas que indican la errónea interpretacion que por parte de álguien se está dando al hecho de la conciliacion y á su inmensa trascendencia.

Algo habíamos oido que podia despertar nuestras sospechas en este sentido; sin embargo, creíamos que el buen juicio de nuestros hombres y las lecciones de una amarga esperiencia, serían suficientes para precaver todo peligro y asegurar el buen resultado de la conciliacion. Pero en el número de *La Concordia* de antier, encontramos un artículo de fondo titulado "*Precauciones*", que, lo confesamos injénuamente, nos ha dado mucho en que pensar.

Habla el articulista de la necesidad de "reflexionar sobre *ciertos particulares* que nos pongan en condiciones de estar precavidos *á todo evento*;" y más adelante añade las siguientes palabras, muy dignas de fijar la atencion:

"..... Todo admite disfraz en este mundo..... ¡Cuantas veces la venganza se disfraza con el manto de la justicia, y el furor quiere atribuirse la santa indigacion!

"Entendidas semejantes debilidades humanas, y fijándonos en que el orgullo quiere asemejarse á la propia dignidad, y las ambiciones revestirse de abnegacion, *podemos de lleno entrar en los peligros prácticos que dentro de nuestra agrupacion política podrian ofrecerse, si prevaleciera alguna tendencia embozada á beneficio de una actitud aparentemente leal.*

"Tal pudiera acontecer tratándose del respeto á todo aquello que, por su conveniencia y condicion aceptada, sirve hoy de elevado puente para salvar el mal paso, si una vez en la orilla opuesta lo destruimos contra toda consideracion y garantía de seguridad.

"En este caso, nuestra precaucion nos hace entrever que una poderosa crecida de las corrientes podria inundarnos por completo, sin que lo mismo destruido en un momento, pudiera ya reedificarse en el tiempo necesario para nuestra salvacion.

"Otras no ménos importantes consideraciones ofrecen á la precaucion *el sistema del embozo*, que pudiera tener tambien una desgraciada aplicacion práctica para con los asuntos de nuestro mayor interés.

"Al efecto hemos calificado ayer de funestas consecuencias las que *pudiera crear una situacion con los precedentes de marcadas esclusiones, ineficaces interinidades, é improcedentes sustituciones.*

"Y he aquí tres particulares que debemos asimismo evitar á todo trance.

"*Las esclusiones marcadas de individualidades que por su posicion y condiciones atendibles, ya que no tanto por sus méritos y servicios, tienen algun derecho á influir en la obra*, NOS ESPONDRIAN Á LA FORMACION DE FRACCIONES DE DESCONTENTOS que no deben brotar de una conciliacion-verdad, y que *organizados más tarde*, podrian entorpecer la marcha de un partido que para su mayor cohesion solo restará fuerzas en lugar de sumarlas."

Todo esto, pero especialmente el último párrafo, tiene un aire de amenaza sumamente desconsolador, porque se parece mucho á una imposicion cuya alternativa es la muerte, y esto en los momentos en que van á reunirse los electores para dar nueva vida al partido devolviéndole su antigua armonía, unidad y robustez. Parece que *La Concordia* teme que no se elijan á ciertas y determinadas individualidades, en cuyo caso amenaza con un cisma, ó en otras palabras, con la formacion de un nuevo partido de descontentos, que no sabemos que denominacion tomaria, pero que desde ahora se anuncia que *restaría* fuerzas al partido de Union Constitucional.

El asunto es demasiado grave para que podamos atribuirlo á un simple *lapsus calami*. Son muchos los párrafos escritos y demasiado repetidos en ellos las insinuaciones graves, para que podamos darles interpretacion tan inocente. Y sí, como parece, es una amenaza, ¿á nombre de quién la formula *La Concordia*? ¿Hay álguien tan osado que no vacile en lanzar esa nota guerrerra al celebrarse la paz, y que llegue al extremo de declarar que, si la resolucion de los electores no le es favorable, levantará el estandarte de la rebelion y dividirá el partido, lo cual equivaldría á su ruina?

No podemos creerlo; y mas bien nos inclinamos á suponer que esa declaracion no sea mas que una oficiosidad poco meditada, sin ningun inspirador importante. Y no dudamos que así la considerarán igualmente los electores, y que no solo no dejarán imponerse por ella, sino que no le darán la menor importancia.

A esos electores, nuestros amigos y correlijionarios de la Provincia de Matánzas que han de reunirse el dia 17 para elejir la nueva Directiva del partido Union Constitucional, les aconsejamos que procedan con arreglo á los dictados de su conciencia y á lo que la prudencia recomienda y la experiencia aconseja, sin dejarse imponer por ninguna manifestacion ó amenace, cualquiera que sea su orijen. La obra de la pasion se ha visto ya: hora es de que cese y que vengan la reflexion y el patriotismo á ocupar el lugar que esa pasion ha ocupado tan indebidamente y por tanto tiempo.

Y cuidado que al hablar así á nadie en particular pretendemos condenar, ni censurar siquiera. Hablamos de la pasion que hace que las ambiciones ó resentimientos personales se sobrepongan á todos los dictados de la prudencia y á todas las exijencias del patriotismo; pero hablamos en términos generales y con aplicacion á toda clase de divisiones, sea cual fuere el nombre con que se decoren, pero sin referencia á ninguna persona en caso especial.

Téngase esto muy presente.

Y ya que *La Concordia* ha hablado de *esclusiones*, que sin duda teme y contra las cuales parece protestar desde ahora formulando terribles amenazas, vamos á decir, con nuestra habitual franqueza y buena fé, lo que sobre el particular pensamos. Dada la necesidad y el deseo sincero de la reconciliacion, toda esclusion que respondiera á ódios ó resentimientos anteriores, sería no solo una repugnante deslealtad, sino un verdadero acto de traicion al partido. Pero como no es posible que entren en la Directiva los indivíduos todos que forman el partido, y como al elejir esa Directiva de lo que principalmente se trata es de cimentar de un modo estable la reconciliacion, ¿no aconseja la prudencia, no dice el sentido comun que debe echarse mano de aquellos elementos, esto es, que deben elejirse aquellas personas que, no tanto por sus dotes de intelijencia cuanto por sus antecedentes simpáticos á todos, parezcan los más á propósito para realizar del modo más completo el indicado fin? ¿Y habrá alguno tan menguado que se considere escluido, y por lo tanto ofendido, porque los electores juzguen conveniente dar á otro sus sufrajios?

Ahora bien: si es indudable que deben formar la nueva Directiva hombres que representen de veras la conciliacion, creemos que sería el más funesto de los errores el introducir en ella, y en posicion preponderante, á los que hasta ahora han representado y sostenido más particularmente las diferencias. Esto es de simple sentido comun, y no creemos que haya ningun hombre de buen juicio que lo impugne.

Concretemos el caso, que es en estremo importante. Tenemos que referirnos á los dos señores que por tanto tiempo han acaudillado las fracciones en que el partido ha estado dividido, á las cuales consideramos en este momento como fracciones disidentes. Nos referimos especialmente á los Sres. D. Manuel Cardenal y D. Cárlos Mazorra. No nos une con ninguno de ellos amistad especial, ni nos separa ninguna aversion. Ambos son igualmente respetables á nuestros ojos, y muy distantes estamos de pretender estudiar, ni ménos calificar, las diferencias que entre ámbos existieron y que produjeron la lamentable division del partido, que ahora se trata de hacer desaparecer eficazmente y para siempre.

Y teniendo presente este gran objeto, este supremo interés, ¿sería prudente que los amigos de uno ú otro de esos señores propusieran sus respectivas candidaturas para la Presidencia de la Directiva, y trabajasen con empeño para hacerla prevalecer? ¿No seria esto tanto como pretender contrariar la conciliacion, y proclamar la division permanente del partido?

Nosotros no dudamos que los señores Cardenal y Mazorra estarán en este particular de acuerdo con nuestro modo de pensar, y que por lo tanto, léjos de aprobar de ningun modo el celo imprudente de aquellos de sus partidarios que así pretendieran comprometer la gran obra de conciliacion, se apresurarán á manifestarles que, en obsequio de esa obra salvadora, renuncian ellos á la ambicion que tal vez pudieran tener, y prohiben resueltamente que se pongan sus nombres respectivos en ninguna candidatura.

No es esto ninguna esclusion; pero es evidente que para realizar y consolidar la conciliacion tan deseada y tan necesaria para el porvenir del partido, los señores Cardenal y Mazorra no sólo no deben ser elejidos, sino que sus nombres no deben aparecer en ninguna candidatura. Si sus personalidades respectivas han sido el motivo, ó por lo ménos el pretexto, de la escision — (sea esto dicho sin ofender á nadie) — ¿cómo ha de cesar esa escision, que fué el efecto, si se mantiene activa la causa que lo produjo?

Lo repetimos: estamos seguros que los señores nombrados, á quienes consta perfectamente lo que acabamos de decir, no permitirán que nadie abuse de sus nombres para prolongar por más tiempo esa lamentable y funesta division que por necesidad habria de acabar con el partido, porque estamos seguros que uno y otro tienen sobrado patriotismo y el corazon bastante grande para no estimar en más los intereses de la gran colectividad á que pertenecen, que no la triste satisfaccion de mezquinos resentimientos personales. Pero de todos modos, los electores que quieren de veras la suspirada conciliacion, tienen el deber de eliminar de las listas de candidatos esos dos nombres, si algun obcecado, ó tal vez algun mal intencionado — que todo es posible — los incluyera en ellas.

Nosotros no tenemos candidatura alguna que ofrecer á nuestros amigos y correlijionarios de la provincia de Matanzas; pero es indudable que existen allí hombres distiguidos que pueden llenar dignamente todos los puestos de su Directiva. Nuestro objeto en el presente artículo no ha sido otro que el de señalar á nuestros amigos y correlijionarios de aquella Provincia, el gran peligro que, bien por la obcecacion de unos, bien por la mala intencion de otros, pudiera correr la obra salvadora de la reconciliacion, y señalar el medio de evitarlo. Ahora á ellos les toca cumplir con su deber, y no dudamos que lo cumplirán como buenos.

R.

El enemigo franco.

Para que *El Boletin Comercial* no pretexte que suprimimos párrafos al copiarle, reproducimos íntegro el suelto que hoy nos dedica:

"MALA FÉ.

Por tercera vez, nos ataca un periódico local, valiéndose de armas reprobadas por toda persona de honor, la mala fé, la perfidia y la delacion, que son, segun de antiguo lo tiene probado, las únicas que le gusta manejar.

Reproduce la local, con fecha 12 del actual, dedicamos al primer número de *La Lucha*; pero con maligna y pérfida intencion, omite subrepticiamente el último párro de la misma que dice al pié de la letra, lo que sigue:

"Hablando con la franqueza que siempre acostumbramos, no tenemos reparo en declarar, que más nos ha gustado el número de que nos ocupamos, que el prospecto que le precedió."

No hay polémica posible con quien procede de tal manera; tenemos á mucha honra entablar polémicas con periódicos sérios, que al respetar al contrario, saben hacerse respetables.

En cuanto á las difamaciones, calumnias, delaciones y demás ardides de mala ley, de que pueda valerse el periódico de referencia, para borrar el recuerdo de pasadas derrotas que le hemos infijido particularmente en las cuestiones de "derechos diferenciales" y "oro y billetes," estamos firmemente decididos á considerarlas sólo con el desden que se merecen.

En los 40 años que llevamos ya, á la cabeza de publicaciones comerciales, bastante ha aprendido el Comercio de esta plaza á conocernos, para que no nos veamos hoy en la necesidad de vindicarnos de las acusaciones de un periódico, que tambien demasiado conoce el Comercio."

Le duele al *Boletin Comercial* que le demos á conocer tal como es, no como finje ser.

Vamos á contestarle y con la calma del que tiene razon.

Se publica el primer número de un periódico cuyo primer artículo ha escandalizado á cuantos aman la dignidad nacional, y el *Boletin Comercial*, aplaude con entusiasmo la aparicion de ese periódico. Y no venga el colega diciendo que hizo distingos entre el prospecto del periódico y el número; por que lo que de ofensivo para España se publicó en el prospecto, letra por letra está en el número.

La evasiva, es evasiva del que no vé salida posible.

Que lleve 40 ó 90 años al frente de publicaciones comerciales, no destruye en nada lo que nosotros achacamos á el *Boletin*, y lo que le achacamos es, que finjiéndose imparcial en política para dar más autoridad á sus censuras y elojios, no pierde ocasion de censurar todo lo que de España, su Gobierno y autoridades viene, así como no olvida aplaudir todo lo que se escribe que á España, su Gobierno ó autoridades puede mortificar.

Y tratamos de presentar al *Boletin*, tal como és y no como él quiere que le conozcan; y esto lo hacemos para que á nadie engañen sus lamentaciones ó sus alabanzas.

Habla de los procedimientos de nuestra administsacion, y con una ignorancia crasa ó con una mala fé censurable, asegura que el sistema de *paga* y *reclama* es esclusivamente nuestro, cuando sirve de base á todas las administraciones del mundo, como se lo demostramos.

Se pretende por el comercio al detalle asegurar la amortizacion del Billete y sale el *Boletin* escitando á las otras clases sociales para que protesten contra los medios que este propone.

Se verifica una suscricion de resultados asombrosos á favor de Vuelta-Abajo en vez de elojiarla en su edicion estranjera para que los estranjeros conozcan la esplendidez española, lleva al estranjero los chismes de algun periódico que *habla de la dudosa* distribucion de fondos.

¿Qué más? Anteayer mismo aprovecha los periódicos disfamadores (como LA VOZ) y ésta comenta la protesta diciendo: "Viva la libertad de la prensa!" ¿La libertad de la prensa consiste en no rechazar los ataques de los periódicos?"

El discurso de que se trata fué leido en la inauguracion de un instituto de segunda enseñanza.

¿Crée *El Triunfo* bien escojidos el lugar y el momento para protestar contra los periódicos *difamadores*?

En aquel discurso, ó lo que fuera, no se limitó el *lector* á protestar, sino que señaló como receta indispensable para cicatrizar las heridas causadas por los periódicos *difamadores* la desaparicion de éstos del estadío de la prensa.

¿Cree *El Triunfo* que puede ser partidario de la libertad de esta el que propone remedios tan radicales contra los periódicos que no piensan como él?

No nos extrañaría que lo creyera; pero no extrañe el colega tampoco que empleemos la letra cursiva cuando llamamos *liberales* á sus correlijionarios.

Importantísimo.

Nos remiten lo siguiente, de la nueva seccion de la conversion de la Deuda:

"Ejército de Ultramar en Cuba, Sub-inspeccion de Infantería y Caballería.—Creada esta seccion por disposicion del Excelentísimo Sr. Capitan General de esta Isla, fecha 11 del actual, y establecida en la planta baja de la Subinspeccion de Infantería y Milicias, los tenedores de abonarés espedidos por los cuerpos del Ejército de esta Isla de las armas de Infantería y Caballería, podrán presentarlos en esta Seccion, todos los dias no feriados de 12 á 3 de la tarde para los efectos que previene la Ley de 7 de Julio de este año publicada en la *Gaceta* de 4 de Agosto, en intelijencia de que los presentados antes de primero de Enero próximo devengaran el interés de 3 por 100 anual desde primero de Julio último.—Habana 13 de Diciembre de 1882.—El T. C., Comandante Jefe.—*Manuel Lluis.*"

De Vuelta-Abajo.

Los veinte y cinco mil pesos que el Casino Español de esta capital giró á favor de la Junta Central de Socorros de Pinar del Rio, han sido distribuidos en el órden siguiente:

Términos.	Tanto por 100	Cantidad que les corresponde.
Pinar del Rio.....	20	5000
S. Juan y Martinez.	12	3000
San Luis.....	5	1500
Viñales.....	9	2250
Consolacion del N..	7	1750
Consolacion del Sur.	15	3750
Alonso Rojas.....	8	2000
S. Diego de los Baños	5	1250
Paso Real de S. Diego	6	1500
Guane.....	10	2500
Baja.....	2	500
Total....	100	25000

La Alborada de Pinar del Rio se queja de la morosidad con que han procedido algunas juntas locales en la recojida y distribucion de los efectos enviados desde esta ciudad para los habitantes menesterosos de Vuelta-Abajo.

Acerca del particular nos escriben de Caiguanabo (Consolacion del Norte) con fecha 9 del presente, una carta, de la que extractamos algunos párrafos.

Hélos aquí:

"Sépase por lo tanto que en este segundo distrito del Término Municipal de Consolacion del Norte, por apatía, por mala voluntad ó por falta de civismo en las personas que entienden la cosa pública, despues de haberse obtenido del Gobierno y de la Comision general de Socorros de esa capital, establecida para atender á las necesidades creadas por el horroroso temporal de 8 á 9 de Octubre pasado, cuanto se haya pedido para atender á las citadas necesidades, no se ha repartido todavía, ni una onza de arroz, ni un centavode lo remitido para posturas y abono. Sépase además que los efectos, despues de estar hacinados en confuso desórden en Rio Blanco, han sido conducidos ahora á Caiguanabo en donde con el mismo lujo de desórden y apatia yacen en la sala de una tienda, sin que se hayan hasta hoy tomado medidas conducentes á repartir los citados socorros. No creo que puedan existir causas poderosas que puedan atajar el curso á la sublime caridad, ante quien se han abierto todas las puertas, con motivo de nuestras desgracias, pero que ahora parecen querer detenerla unas cuantas dudas miserables, basadas en no sé qué determinaciones.

Yo, que gracias á Dios no necesito de ese socorro, pero que vivo en una localidad necesitada, no puedo ménos que dirijir á Vd. estas líneas, aunque no sea más que para cumplir un deber de conciencia. Así, por tanto, si Vd. se digna reproducir en su ilustrado Diario lo anteriormente expuesto, responde hasta hoy de la verdad de lo dicho anteriormente S. S. Q. B. S. M.—*Un boniatero.*"

Seria de lamentar que esto resultara cierto y á la Junta Central de Pinar del Rio recomendamos el asunto.

Casino Español de la Habana.

Suscricion para socorrer las desgracias ocurridas en la Vuelta Abajo, á consecuencia del último temporal:

	Oro.	Billetes.
Suma anterior...	$ 64314 63	107781 00
El Ilmo. Ayuntamiento de Marianao, por recolecta hecha entre los vecinos del término, (segun listas número 111 y adjuntas)	12 62	214 50
La 2ª compañía de Voluntarios tiradores de Marianao.....	21 22	33 --
Total...	$ 64348 47	108028 50

Habana 15 de Diciembre de 1882. — El Contador, *Mauro Fernandez.*

(Continuará.)

Escrupulillos de *El Triunfo*.

Habla el *anotador* de *El Triunfo*:

"Se ha protestado en un discurso contra la concesion de la Marina de Guerra á la Marina mercante, para escitar al comercio contra aquella, haciéndole ver que solo le da lo que le sobra.

Y ¿quiére *El Boletin comercial* que callemos y le consintamos que disfrazado con esclavina de peregrino, continúe blandiendo la espada autonomista?

Ni podemos ni debemos consentirlo y no lo consentiremos.

Los enemigos francos.

La Junta de Comercio.

Entre las notas que hoy nos ha traido nuestro reporter, encontramos la siguiente:

"Por el Gobierno Civil de la Provincia se ha desestimado la eleccion de la Directiva de la Junta del Comercio, por irregularidades en la misma y se ha dispuesto tengan lugar nuevas elecciones."

Hemos procurado averiguar que irregularidades eran esas que habian producido una determinacion que á tantos comentarios se presta, y se nos ha dicho que por que algunos de los electores en las respectivas boletas votaron "*Por la Directiva saliente*," lo cual no está ajustado á lo que manda la ley.

Pero esto nos parece increible. Si se admitiera este principio, resultaría que cualquiera minoría podría invalidar una eleccion, con sólo depositar unas cuantas boletas por el estilo, y esto no es posible admitirlo.

Las boletas que no están escritas con arreglo á lo que manda la ley, son votos perdidos, y nada más. ¿Cómo ha de anularse una eleccion porque á unos pocos dificolos se les ocurra votar de un modo diferente al que la ley ordena?

No entendemos esta anulacion. Quizás cuando se publique la disposicion oficial, logremos entenderla, porque puede que en ella vengan explicados los motivos en que se funda.

Miéntras tanto, puede *El Triunfo* ir apuntando otra de las medidas injustas de que nos dice es víctima su partido.

Como quiera que sea, nosotros llamamos la atencion de los comerciantes sobre este hecho para nosotros incomprensible, y esperamos de su virilidad y entereza que, cuando se proceda á nueva eleccion, voten á la misma Directiva que en la vez pasada votaron. Es una satisfaccion que á sí mismos se deben, y no podrian negársela sin abdicar su dignidad.

Maquiavelismo de *El Triunfo*

Habla el colega:

"Pregunta LA VOZ por la mil y una vez que si "va ya el comercio conociendo al *Boletin Comercial*." Es verdaderamente repugnante esa manera que tiene LA VOZ de hacerle la guerra al *Boletin*.

En todos sus ataques se trasluce el deseo, no de desacreditarlo en la opinion, sino de perjudicarlo en sus intereses."

Nuestro proceder, al tratar de desenmascarar á un periódico que combate la causa que defendemos, aparentando una imparcialidad que no tiene; es un proceder tan digno como el que más y muy puesto en práctica. Comprendemos que á *El Triunfo* le disguste, el que quitemos fuerza moral á un auxiliar suyo que tan bien le ayuda.

Pero pésele ó no al colega, no queremos que se haga beber á nuestros amigos vino autonómico, en frascos que llevan la etiqueta de vino de Jerez.

Siempre justos.

Hicimos notar que *El Boletin Comercial*, en su edicion inglesa, se hacia eco de ciertos chismes sobre la mala distribucion de los fondos recaudados para la Vuelta-Abajo, lo cual era tanto como desacreditar en el extranjero al importante centro que ha patrocinado y realizado esa recaudacion. Hoy nos toca hacer constar que el colega en su último número de la edicion inglesa rectifica aquellos conceptos. Hé aquí lo que dice:

"Las quejas á que nos referimos en nuestro número del sábado pasado, son contra las juntas locales nombradas en cada localidad de la Vuelta-Abajo para la distribucion de los víveres y otros artículos remitidos por el Casino Español; parece, *segun aseguran los periódicos de Vuelta-Abajo*, que la accion de estas juntas locales ha sido lenta en demasía, en comparacion á las necesidades apremiantes de los habitantes, cuyo socorro exijía medidas prontas y enérjicas, como las dictadas aquí por las autoridades y cumplimentadas en la parte que le correspondia por el Casino Español, cuya conducta, generosidad y desprendimiento en esta ocasion, exceden todo elojio y han hecho acreedores á sus miembros á la gratitud de toda la poblacion."

Importantísimo.

Se nos ha pedido el reglamento de la Sociedad de Profesores de Cuba.

—Se ha dispuesto que para librar pasaportes para el extranjero á los Voluntarios, se atenga el Gobierno Civil de la Provincia, á lo dispuesto en el artículo 26 de la ley de 28 de Agosto de 1878.

—El Sr. Fiscal de causas de la Comandancia de Marina de la Provincia, instruye sumaria contra Juan Martinez y Martinez, paje de cámara del bergatin español *San José*, por desertarse de dicho buque en la noche de 10 del corriente, hurtando 60 pesos en billetes y dos sortijas.

Se hace por su captura.

—En Junta general celebrada en el Casino Español de Jovellanos, ha salido electa la siguiente Directiva:

Presidente, D. Ignacio Alonso Zorrilla.
Vicepresidente, Dr Ignacio Gonzalez.
Secretario, D. Manuel Llanos.

—Han fallecido: en Cienfuegos D. Antonio B. Campa y en Holguin D. Antonio Cornet y Zaballa.

—La barca noruega *Emma*, que entró en este puerto de arribada, despues de que haga la descarga, se le practicará un reconocimiento oficial y es probable, visto la importancia de la avería que trae, que sea condenada en este puerto.

—Dice el *Diario de Santa Clara* que dentro de pocos dias quedará completamente reorganizado el batallon de Voluntarios, de aquella ciudad, para lo cual hay mucho entusiasmo.

—Ha fallecido en Santa Clara el niño José Lino Vazquez.

—La Adnana de Cienfuegos recaudó el dia 12, 6,638 pesos 71 centavos.

—La Depositaría de Cienfuegos tenía de existencia el dia 12, 11,690 pesos 43¾ cts. oro y $21,759-32½ billetes que, con lo ingresado el dia 12 dan un total de $17,753-32½ oro y 21,759-32½ billetes, de los cuales se pagaron $5,615-91 oro, quedando de existencia para el 13, $11,122-41½ oro y $21,759-32½ billetes.

—El Ayuntamiento de Matanzas ha consignado en su presupuesto la cantidad de 300 pesos, para renovar el material de incendios.

—Se ha remitido al Subinspector de Ingenieros proyecto para habilitacion de un cuartel en Santigo de las Vegas con destino á la Academia de alumnos.

—Por la Subinspeccion de Infantería ha sido aprobada la cuenta final de Caja del Batallon Milicias de Color, de España, correspondiente al año económico de 1875 á 1876.

—Han sido destinados:

A la Comision general Liquidadora, el Comandante D. Ramon Echevarría Santamaría; al batallon Cazadores de Bailén, el alférez D. Antonio Molina y Aranda, á situacion de reemplazo, el capitan D. Domingo Ruiz Arévalo.

—Se ha concedido un mes de licencia para arreglar asuntos propios, al sarjento 1º de la Guardia Civil Eugenio Moro Pacheco.

—Se ha concedido la medalla de la campaña de esta Isla, al teniente de la Guardia Civil D. José Andrés Ubeda.

—Se ha dispuesto el regreso para la Península, al Coronel D. Francisco Centurion y Zapata, y el del capitan D. Rafael Serrano Aleman.

—Se ha devuelto informada al Director general, la instancia del capitan D. Miguel Valencia Martinez, en que pedia mayor antiguedad.

—Se han anticipado cuatro meses de licencia para la Península, por enfermo, al capitan D. Domingo Ruiz Arévalo.

—Se ha concedido la medalla de la campaña de esta Isla, al alférez D. Julio Pascual Camijares.

—Se han remitido al Director general de Infantería los ajustes del Comandante y teniente, respectivamente, D. Luciano Aneiro Bayolo y D. Antonio Cortés Alberola; se han remitido al Capitan General de Cataluña los del teniente D. José Vazquez Morcillo.

—Se ha concedido la separacion de la Academia de alumnos y ordenado su alta en reemplazo, al teniente D. Federico Monteverde Sedano.

—Se ha concedido un mes de próroga de embarque para la Península al capitan don Federico Posse Artiz.

—Se ha concedido el pase á situacion de supernumerario, sin sueldo, al teniente don Santos Miguel Soduque.

—Segun telegrama recibido en la Comandancia General de Marina, ayer falleció en Puerto-Rico el Excmo. é Ilmo. Sr. Capitan de navío de primera clase, D. Mateo García de la Lastra, Comandante principal de Marina de aquella Provincia.

—Al medio dia de ayer pasó á visitar al Excmo. Sr. Capitan General, el Comandante Mr. Courrejoles del aviso de guerra francés *Chasseur*. A las once de la mañana de hoy á ido á bordo á devolver la visita en nombre de S. E. el Coronel de Estado Mayor, D. Jorge Garrich.

—El domingo 3 fueron bendecidos por el Sr. Arzobispo de Cuba los injenios centrales "Congreso" y "Senado," que se hallan establecidos en la provincia de Puerto Principe, el "Congreso" listo para empezar la molienda, y el "Senado," instalando sus grandes y potentes aparatos.

Asistieron á la bendicion los dueños de ámbas fincas, los colonos propietarios de las cañas, sus familias y los empleados y trabajadores, á quienes S. E. Ilma. dirijió una breve y sentida alocucion, aconsejándoles que continuasen siendo honrados, laboriosos y buenos, y que diesen gracias á Dios como Supremo Autor de todo lo creado y misericordioso dispensador de beneficios al hombre.

—Ha contribuido al mayor brillo de la procesion que, en honor de la Purísima Concepcion de María se efectuó en Puerto Príncipe el 8 del actual, la asistencia del Sr. Arzobispo de Cuba, que marchó en la misma, detrás de la veneranda Imájen, seguido de una comision del Ayuntamiento, que presidia el señor general Menduiña, Gobernador Civil de la provincia.

Cerca de doscientas señoritas, hijas de María, adornadas con exquisito gusto y elegante sencillez, en dos filas perfectamente ordenadas, precedian á la Imájen; figurando en el acompañamiento comisiones de todos los cuerpos militares allí residentes, y el clero parroquial y castrense.

—La Sociedad Económica de Santa Cruz de Tenerife realizará á fin del año corriente ó principio del próximo, la apertura de una Exposicion de Bellas Artes y manufacturas del país, en el espacioso salon de descanso de nuestro teatro.

—Los pueblos de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, en Canarias, continúan dirijiendo razonadas exposiciones al Ministerio en solicitud de que se establezca otro Tribunal de lo criminiral en aquella capital de provincia.

—Se han importado de Inglaterra para dichas islas en los nueve primeros meses del corriente año 13,352 toneladas de carbon mineral que calculando por término medio el valor de cada una en 135 rvon, arroja una suma de 1.802,520 rvon.

—Segun *El Memorandum*, se trata de construir en Santa Cruz un gran edificio para cuartel de Artillería, cuyo solar parece cederá el Ayuntamiento gratuitamente.

—La recaudacion de Puertos Francos en el mes de Setiembre último ascendió á 17,675'09 pesetas contra 22,044'49 en igual mes del año anterior, resultando por consecuencia una baja en el corriente año de pesetas 4,366'40.

—Esta mañana se hallaba en el Calvario nuestro Prelado, de donde pasará á Managua.

En todos los puntos visitados por dicha autoridad eclesiástica, ha sido considerable el número de fieles que han recibido el Sacramento de la Confirmacion.

—Por el Gobierno General se ha pasado una circular á los Gobernadores de provincia prorogando hasta 1º de Julio del año próximo el plazo para el planteamiento de la Ley del sistema métrico decimal de pesas y medidas.

—Se ha pedido permiso al Municipio de esta ciudad para establecer un *Kiosco* en el paseo de Cárlos III, frente á la estacion del Ferro-carril de Marianao.

—Por renuncia del Administrador de Correos del Ricon, D. Cárlos Gomez, ha sido nombrado para dicho destino D. José Iglesias.

—Se ha dispuesto que la Administracion de Correos informe sobre el modo de hacerse el servicio en Manzanillo, donde segun parece no hay conductor oficial de la correspondencia.

—Por el Gobierno General, se ha autorizado á los propietarios del libro *Directorio General de la Isla de Cuba, para* 1883, para que intercalen las leyes, Decretos, Reales órdenes, etc., etc., que sean necesarias.

—La sociedad anónima "La Indemnizadora," ha sido autorizada para abrir nueva suscricion.

—El Gobierno General, ha reclamado del

NOTICIAS VARIAS.

—Dice *La Centelia*:

"En la visita girada hace meses á la Colecturía de Santa Cruz del Sur, por el señor Cuervo Arango, este suspendió al Colector y le formó expediente.

La Direccion de Hacienda lo repuso en su destino con fecha 25 de Noviembre, sin tener en cuenta el expediente indicado.

El 29 del mismo vino una Real Orden aprobando la suspension acordada por el Sr. Cuervo Arango, y esta es la fecha en que no se ha cumplimentado dicha Real Orden.

¿Qué habrá aquí?"

Puede haber muchas cosas; por ejemplo, que aquel Colector esté patrocinado por algun funcionario gordo, pero no de Hacienda, y que ese funcionario haya conseguido del Director esa injusta reposicion, lo que si fuera cierto, demostraria que el Sr. Loren no siempre muestra la misma intransijencia, lo cual deploraríamos.

Ahora, échese *La Centella* á averiguar quién es el protector, porque nosotros ya lo sabemos, pero ¡Dios nos libre de decirlo!

—Confirmando nuestras noticias dice *Las Noticias*:

"La Direccion General de Hacienda ha dispuesto llevar á efecto lo prevenido en la Ley de siete de Julio del presente año sobre amortizacion de Billetes del Banco Español, emitidos por cuenta de la Hacienda, con arreglo á las bases dictadas en la Real Orden de 27 de Setiembre del año actual, sin perjuicio de la aprobacion definitiva del Gobierno de S. M."

—El Ayudante de Marina de Regla, instruye sumario contra D. Victoriano Suarez, por robo de una vela del bote *Isabela*, habiéndolo remitido á la carcel.

—Anteayer debieron dar principio en Arroyo Naranjo, á los exámenes de las escuelas municipales de niños y niñas.

—Por la Junta Económica del Apostadero se saca nuevamente á subasta el vapor "D. Juan de Autrias," bajo las mismas condiciones que se publicaron en la *Gaceta* del 27 de Setiembre último; habiéndose hecho en la actualidad una rebaja de un 15 p. % en el tipo de las anteriores subasta.

—Se ha suspendido hasta mañana sábado la reunion que para hoy estaba acordada de la Junta de la Deuda.

—Ha sido aprobado el reglamento de la Sociedad de Profesores de Cuba.

—Se ha dispuesto que para librar pasaportes para el extranjero á los Voluntarios, se atenga el Gobierno Civil de la Provincia, á lo dispuesto en el artículo 26 de la ley de 28 de Agosto de 1878.

—El Sr. Fiscal de causas de la Comandancia de Marina de la Provincia, instruye sumaria contra Juan Martinez y Martinez, paje de cámara del bergatin español *San José*, por desertarse de dicho buque en la noche de 10 del corriente, hurtando 60 pesos en billetes y dos sortijas.

Se hace por su captura.

—En Junta general celebrada en el Casino Español de Jovellanos, ha salido electa la siguiente Directiva:

Presidente, D. Ignacio Alonso Zorrilla.
Vicepresidente, Dr Ignacio Gonzalez.
Secretario, D. Manuel Llanos.

—Han fallecido: en Cienfuegos D. Antonio B. Campa y en Holguin D. Antonio Cornet y Zaballa.

—La barca noruega *Emma*, que entró en este puerto de arribada, despues de que haga la descarga, se le practicará un reconocimiento oficial y es probable, visto la importancia de la avería que trae, que sea condenada en este puerto.

—Dice el *Diario de Santa Clara* que dentro de pocos dias quedará completamente reorganizado el batallon de Voluntarios, de aquella ciudad, para lo cual hay mucho entusiasmo.

—Ha fallecido en Santa Clara el niño José Lino Vazquez.

—La Adnana de Cienfuegos recaudó el dia 12, 6,638 pesos 71 centavos.

—La Depositaría de Cienfuegos tenía de existencia el dia 12, 11,690 pesos 43¾ cts. oro y $21,759-32½ billetes que, con lo ingresado el dia 12 dan un total de $17,753-32½ oro y 21,759-32½ billetes, de los cuales se pagaron $5,615-91 oro, quedando de existencia para el 13, $11,122-41½ oro y $21,759-32½ billetes.

—El Ayuntamiento de Matanzas ha consignado en su presupuesto la cantidad de 300 pesos, para renovar el material de incendios.

—Se ha remitido al Subinspector de Ingenieros proyecto para habilitacion de un cuartel en Santigo de las Vegas con destino á la Academia de alumnos.

—Por la Subinspeccion de Infantería ha sido aprobada la cuenta final de Caja del Batallon Milicias de Color, de España, correspondiente al año económico de 1875 á 1876.

—Han sido destinados:

A la Comision general Liquidadora, el Comandante D. Ramon Echevarría Santamaría; al batallon Cazadores de Bailén, el alférez D. Antonio Molina y Aranda, á situacion de reemplazo, el capitan D. Domingo Ruiz Arévalo.

—Se ha concedido un mes de licencia para arreglar asuntos propios, al sarjento 1º de la Guardia Civil Eugenio Moro Pacheco.

—Se ha concedido la medalla de la campaña de esta Isla, al teniente de la Guardia

Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, copia del proyecto definitivo de las obras del Canal de Vento.

—Han fallecido, la señora Dª. María del Rosario Perez, viuda de Sigarroa, y la señora Dª. Dolores Muñiz Hinestrosa de Ibañez, miembro de una distinguida familia de esta capital.

—Se ha trasladado á la casa núm. 82 de la calle de Factoria, la escuela para niños de color, establecida en el primer distrito.

—Al practicar unas excavaciones en Cassiar, Colombia inglesa, se ha encontrado una moneda china de tres mil años de antigüedad.

—Se están construyendo en Lóndres seis grandes vapores trasatlánticos para la compañía Mejicana. La construccion ha sido encargada á la misma empresa que construyó el *Servia* y el *Celtic*, que se consideran como los mejores del mundo.

—El presupuesto chileno para 1883 contiene una partida de 4.000,000 de pesos para los gastos de la proyectada expedicion á la Araucania. El *Diario Oficial* dice que hay mucho entusiasmo en todo Chile, con motivo de los preparativos para la invasion de la Araucania. Los indios, alarmados, se están retirando á lo interior.

—Dice *El Amigo del Pueblo*:

"Al fin tendremos mercado en la Alameda de Paula y cesará el foco espantoso de infeccion de la Plaza Vieja ó de Cristina. Al pasar por los alrededores de ésta cada dia, tapándonos las narices, compadecemos á los que tienen allí comercios, y admirámonos de que gocen de salud, respirando una atmósfera mortal.

Ayer acordó el Ayuntamiento sacar á remate el nuevo mercado. Que sea de hierro y cristales, elegante, aseado é hijiénico, es lo que rogamos á los padres conscriptos."

—En la tarde de ayer entraron los vapores: español *Méjico*, procedente de Saúthomas, Puerto Rico y escalas, con 92 pasajeros de la Isla, y americano *Niágara*, de Nueva York, con 42.

—Para Sabanilla, Cartagena y Colon, salió en la tarde de ayer el vapor correo español *Puerto Rico*, con diez y seis pasajeros. Para Nueva York, lo efectuó el americano *Saratoga*, con ocho.

—Por el correo que sale esta tarde para la Península, se remite por el Gobierno General al Ministerio de Ultramar, copia del informe pedido por éste al Consejo de Administracion, en el expediente para instalacion en la Isla como Misioneros de Ultramar, de la Congregacion de RR. PP. Pasionistas.

—El dia 13 de Diciembre se han recaudado en la Administracion Económica, por el impuesto del 16 por 100 de 1882 á 83, del primero y segundo trimestre, $3,823-89, siendo el total hasta la fecha $807,581 con 61 cts.

—Consumo de ganado. — Relacion de lo recaudado en el dia de la fecha:

Suma anterior desde el 16 de Noviembre: Reses mayores 5403, menores 5705 é importe $38637-05.

Entradas el dia 14: Reses mayores 162, menores 389 é importe $1434-00.

Totales: Reses mayores 5565, menores 6094 é importe $40061-05.

Habana 14 de Diciembre de 1882. — El Administrador, *Patricio Delgado*.

—Por el Gobierno General se ha remitido al Ministerio de Ultramar, la instancia del Ayudante cuarto de Obras Públicas, D. José Gonzalez, en solicitud de seis meses de licencia por enfermo.

—Se ha dispuesto se haga servicio de comunicacion con los faros Cayo Diana y otros por el sistema de Administracion.

—Por el Gobierno Civil de la Provincia, se ha recordado al Ayuntamiento de esta ciudad, la resolucion de la solicitud, recurso de agrario para ante la Diputacion Provincial presentada por los señores Eduardo Mathias y Cª, Dussaq y Cª, Delfoy, Chaumery y Hª y Van-Ashe y Cª, sobre el arbitrio de bebidas, que quiere cobrar á dichos señores el Excmo. Ayuntamiento.

—Se ha concedido un mes de licencia para la Península por enfermo al Administrador de Correos de Jovellanos, D. Antonio Mas y Pons.

—Por el Gobierno General se ha dispuesto que la Administracion de Correos de cuarta clase que existe en el Guayabal, se traslade al pueblo de Caimito.

—Ayer, en San Antonio de los Baños, un incendio destruyó en pocos momentos una casa de guano de la calle de Santa Bárbara.

Afortunadamente no hay desgracias personales que lamentar, y las materiales son de escasa importancia.

Tambien en el injenio *Seibabo*, ubicado en Santiago de las Vegas, hubo un principio de incendio que fué sofocado al momento por la dotacion de aquella finca.

—Ha sido rehabilitado en su destino de intérprete de la Administracion de Correos de Santiago de Cuba, D. Juan B. Lorenzo del Rio.

—Del sitio de labor, conocido por el *Rosario*, Ceiba del Agua, en la noche del 7 hurtaron un caballo, ignorándose quien sea el autor del hurto.

—Ha sido aprobado el presupuesto de reparacion de la embarcacion en que está establecida la luz flotante de *Diego Perez*.

—La Aduana de Sagua recaudó el dia 12, 2,994 pesos 28 centavos.

—La situacion de la Caja de la Depositaría de Sagua el dia 12, es como sigue:

Existencia el dia 11, 48.026-17¾ que, con los $747-36 que se recaudaron el dia 12, dan un total de 48,773-53¾ cuya cantidad queda de existencia para el dia 13.

—La Aduana de Matanzas recaudó el dia 14, por derecho de importacion y navegacion, $6,793-84 cts., y la Administracion Económica, el mismo dia, correspondiente al presupuesto de 1882 83, $589-69.

—El dia 13 entraron en el puerto de Cienfuegos el bergatin inglés "Saracli Carnez" procedente de Ponce y Puerto Rico, en lastre; de Mallorca y Torrevieja el bergantin español "Elvira", con frutos peninsulares; de Nueva-York la goleta americana "E. H. Horriman", con maquinaria y tonelería; de Barcelona y Torrevieja, bergantin español "Buenaventura", con frutos.

—*La Gaceta* publica una circular dirijida á los Gobernadores Civiles de Provincia, excitando el celo de las Diputaciones provinciales á fin de que se incluyen en sus presupuestos las cantidades necesarias para la creacion de granjas modelos, que el Gobierno se propone subvencionar.

—El Dr. D. Antonio Ruiz ha sido nombrado Inspector de hijiene.

—De órden del Sr. Gobernador Eclesiástico del Obispado, los Sres. Curas Párrocos Coadyutores de la Diócesis de la Habana, se servirán rejistrar los libros de nacimientos por si pueden encontrar la partida bautismal del pardo Juan Cárdenas y Valdesana, natural de la Habana, de 16 á 20 años de edad, hijo de Pedro y Teresa.

—Segun noticias de Isla de Pinos, el Sr. Loren se halla algo más aliviado en su salud.

—Continúa enfermo de gravedad el Sr. D. Antonio Alvarez de la Campa, por lo que hoy se ha celebrado nueva junta de médicos.

La Policía Municipal impuso ayer quince multas á conductores de vehículos, catorce á meretrices vecinas del primer Distrito y recojió en la vía pública á quince mendigos de ámbos sexos.

—A la una y media de esta tarde se cotizaba el oro del cuño español en plaza á 88¾ por 100 P.

—En el Centro de Comerciantes y Corredores, se han cotizado hoy las acciones de las principales Empresas á los siguientes tipos:

(D—Descuento; P—Premio; V—Valor.)

	Vendedores.	Compradores.
Banco Español de la Isla de Cuba	40	39 P.
" Industrial	8	9 D.
" del Comercio	17½	18 D.
" de Santa Catalina	16	17 D.
" Agrícola		28 D.
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos	41	40 P.
Empresas de Fomento y Navegacion del S.	33	34 D.
1ª Compañía de vapores de la Bahía	Par	1 D.
Idem idem de Hacendados	8	9 D.
Almacenes de Depósito de la Habana	13	14 D.
Empresa de Gas Española	31	32 D.
" " " Cubana	11	12 D.
" " " Matanzas	21	22 D.
" " " Ligh	30	29 V.
Ferro-Carril de la Habana	21	21½ D.
" " de Sabanilla	21½	22 D.
Ferro-Carril de Cárdenas y Júcaro	26	25 P.
" " " Cienfuegos	10½	10 P.
" " Ságua	2	1 P.
" " de Caibarien	1½	2 D.
" " del Oeste	81	82 D.
Ferro-Carril de la Bahía. Oro.	94	95 D.
" " " Urbano	18	19 D.
" " " Cobre	26	25 V.
" " " Cuba	15	14 V.
Ferro-Carril de San Cayetano á Viñales	sin vendeds.	
Bonos del Ayuntamiento	54	55 D.
" " Tesoro	32	32 V.
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	sin operans.	
Refinería de Cárdenas	sin operans.	
Vapores del Comercio de Sagua	par.	

NOTICIAS EXTRANJERAS.

De los periódicos de Nueva York recibidos ayer, tomamos las siguientes.

Francia 6 de Diciembre.—En la Cámara de los Diputados fué aprobado el presupuesto comercial.

Se dice que M. Duclerc manifestó al ministerio que Inglaterra se habia negado á acceder á las proposiciones de Francia respecto de Ejipto. De Lóndres viene la noticia de que Inglaterra ofreció á Francia la presidencia permanente de la comision de la deuda ejipcia y de que Francia no aceptó la oferta.

Diciembre 7.—Los señores Ajénor Bardoux y Jaen Jules Clamajeran han sido electos senadores vitalicios.

Continúan las inundaciones en los distritos del Sena. Se han inundado varias fábricas de Ivri-sur-Seine, quedando sin trabajo unos doscientos operarios. Continúa la crecida del Sena. El gobierno ha pedido á las Cámaras un crédito de 1.000000 de francos para socorrer las víctimas de las inundaciones.

Han sido electos miembros de la Academia francesa los señores Edouard Pailleron poeta y autor dramático, y Charles de Mazade, publicista é historiador.

Se ha resuelto que el entierro de Louis Blanc se verifique á expensas del Estado. El finado legó su biblioteca á la ciudad de París.

Italia 7 de Diciembre,—El Sr. Bertani, jefe del partido radical italiano, prestó ayer juramento de fidelidad á la dinastía.

Inglaterra 8 de Diciembre.—El teatro de la Alhambra de Lóndres ha quedado destruido por un incendio. Tambien se quemaron ocho casas situadas al fondo del teatro. Las pérdidas materiales se calculan en 150,000 libras esterlinas.

Se ha declarado un incendio en el gran almacen de calcetería de Foster Porter & Co., en Wood street. El fuego se ha extendido á otros edificios y amenazaba destruir toda la manzana.

Alemania 6 de Diciembre.—Las pérdidas á consecuencia de las inundaciones producidas por la crecida del Rin y otros rios ascenderán á varios millones de marcos. El Rey de Baviera ha donado 40,000 marcos para socorrer á los necesitados. Las aguas del Rin subieron esta mañana 31 centímetros en Colonia. El Mosela vuelve á crecer rápidamente. El Neckar y el Main crecen tambien pero más gradualmente.

El gobierno prusiano propondrá á las Cámaras que se aumente á los derechos sobre las maderas.

Se ha establecido en Frankfort un Instituto Colonial Aleman, de que es presidente el Príncipe Hohenlohe. El objeto de esta institucion es favorecer la colonizacion alemana.

Rusia 7 de Diciembre.—El *Golos* de San Petersbugo dice que el ministro de Marina ha pedido 5.500,000 rublos para construir cuatro buques de guerra.

Se ha dado una órden imperial mandando que asistan todos los oficiales del ejército y Marina al *Te Deum* que se cantará el 8 del corriente en el Palacio de Invierno, en celebracion de fiesta de la Órden de San Gorje.

Turquia 7 de Diciembre.—Munir Bajá ha vuelto á ser nombrado ministro de Hacienda.

Bulgaria 7 de Diciembre.—Las elecciones preliminares de Bulgaria han dado por resultado el triunfo de los conservadores en todo el país. Se dice que Mr. Zancoff, ex-primer ministro búlgaro, será juzgado bajo acusacion de intentar al pueblo contra el gobierno.

Ejipto 7 de Diciembre.—Mahmoud Sami, Ali Fehmy, Abdelal Bajá y Toubal Bajá, fueron juzgados hoy bajo acusacion semejante á la de Arabi. Confesáronse culpables y fueron condenados á muerte, sentencia que conmutó el Kedive por la de destierro. Se dice que una turba de europeos tratará de linchartos.

Riaz Bajá, ministro de lo Interior, ha hecho dimision, que fué aceptada por el Kedive.

Mahmoud Fedmy y Kakook Samy serán como sus compañeros condenados á muerte y su sentencia será conmutada. Los seis acusados saldrán dentro de diez dias para Pietermaritzburg. Tambien se ha dicho que serán desterrados á Ceylan.

GACETILLAS.

Beneficio.—Ruiz, Julio, Ruiz, el autor, protagonista y actor del monólogo, titulado RUIZ, dá mañana sábado su funcion *de gracia* en el teatro *Albisu*.

El público ha dado ya varios escándalos en la contaduría del teatro, pidiendo á gritos las mejores localidades.

No se descuiden los aficionados.

La Soirée de Cachupin, juegos de manos por el célebre prestidijitador *Mr. Ruisemme, La cancion de Lola*, ejecutada al violin por el célebre Mr. Ruizzini, y, por último, un horroroso esperpento en un acto y tres cuadros, titulado *Escenas* de un beneficio, harán las delicias del público esta noche.

Si asisten las moscas, no les faltará localidades, porque no es posible ver á Julio Ruiz en escena y permanecer con la boca cerrada.

Deseamos un lleno al simpático Julio.

¡ Qué calles !—Nos escriben varios vecinos de la calle de San Miguel, cuadra comprendida entre Hospital y Espada, quejándose del mal estado en que se encuentra aquel tramo, viéndose sus casas desalquiladas por no haber quien se atreve á vivir en aquellos pantanos.

Tienen razon en poner el grito en el cielo, pues si las fincas no les producen por descuido del Ayuntamiento, mal pueden pagar sus contribuciones.

Funcion extraordinaria.—El próximo domingo se dará una funcion extraordinaria en el teatro de Albisu, á beneficio del "Centro de Artesanos de la Habana."

El programa de la misma es el siguiente:

La sociedad Coral Asturiana cantará la salve del Molinero de Subiza.

Se pondrá en escena la comedia en un acto *Sistema Homeopático*, por la seccion de Declamacion del Instituto.

La Sociedad Coral Nacional cantará la Fantasía de Aventureros.

Representacion del juguete cómico *Amar sin dejarse amar*.

Fantasía sobre motivos de *Sonámbula*, para flauta con acompañamiento de piano por los señores Solís y Gonzalez.

La Sociedad Coral Asturiana cantará la introduccion y coro del tercer acto del Juramento.

Y finalmente se representará el juguete cómico *Basta de suegros*.

La Cintella. — Como de costumbre, nos ha visitado este valiente semanario.

Le saludamos con efusion, y le deseamos que continúe con la firmeza que hasta ahora, defendiendo con brío los intereses de la Pátria, y atacando con denuedo á los de la cáscara amarga.

Aniversario. — El domingo celebra la "Asociacion de Dependientes del Comercio," el primer aniversario de la fundacion del Centro de los mismos.

En el próximo número publicaremos el programa de la fiesta.

El caso lo exije.—De Santiago de las Vegas tambien desaparecen animales de todas clases.

Los agricultores se ven encantados por esos actos de cuatrerismo.

No hay dia que dejemos de consignar alguna noticia referente al mismo asunto, y sin embargo, esos actos se suceden.

Sabemos que la benemérita Guardia Civil hace grandes esfuerzos por dar con los cuatreros, pero si no la ayudan los vecinos, será inútil su buena voluntad.

Y sabido es, que el agricultor, sin los animales que tanto beneficio le reportan, no pueden sacar provecho del campo que con su sudor riega.

Nuestras autoridades deben mirar la cuestion con especial interés.

Habló Sancho.—Dice *El Triunfo:*

"*Opinamos.*—Publica La Voz una lista de los periódicos que hoy ven la luz pública en la Habana, y se coloca á sí misma en el segundo lugar, cuando las consideraciones de compañerismo, en nuestra humilde opinion, requeria para el narrante el último, toda vez que "donde quiera que yo me siente seré la cabeza de la mesa," como decia Sancho."

No sabiamos que los periódicos narraban, creíamos que narraban los que escribian en los periódicos.

Por lo demás, nosotros en la publicacion de la lista procuramos guardar el órden de antigüedad de los periódicos.

Recibido.—El "Boletin Bibliográfico" de *La Enciclopedia*, correspondiente á Diciembre, á llegado á nuestra mesa.

Contiene una estensa lista de obras científicas y literarias que se hallan de venta en aquella librería.

Buena revista.—El retrato de D. Pedro P. Rabens, una alegoría del mes de Octubre, un bello cuadro de bellas artes titulado "El que me quiere, me sigue," el retrato de la artista Virjinia Marini, y dos cuadros más titulado el uno "Una vocacion" y el otro "Llavaneras El estanque de Rubió" son los principales grabados que contiene el número 73 del interesante periódico quincenal, artístico, literario y científico, *La Ilustració Catalana* que vé la luz públrca en Barcelona, y del cual es ajente en esta capital, Alorda el de *La Enciclopedia*.

Cambiando.—Varios sitieros de Vuelta-Arriba y Vuelta-Abajo se quejan amenudo de la sequia que les desbasta sus sembrados.

En cambio, la calle de Obrapía está continuamente convertida en un rio de aguas sucias.

Pedimos que se cambien los papeles para Vuelta-Abajo y Vuelta-Arriba, el arroyo de la calle de Obrapía.

Y para esa calle, la sequía de por allá.

Hijiene.—A las que por primera vez arriban á nuestras playas en estos dias, ó que llevan corta permanencia entre nosotros, les recomendamos mucho cuidado en seguir las prescripciones hijiénicas que aconsejan pesonas entendidas, para precaverse del vómito, pues hay todavía casos de fallecimientos ocurridos á causa de la enfermedad endémica.

Jané.—Como dia de moda se vió muy concurrido aquel circo ayer noche.

La empresa ha enviado un ajente á los Estados Unidos con objeto de contratar nuevos artistas.

Desde hoy, además de la nueva ecuestre, Mad. Otero, trabaja la famoso gimnasta Mad. Mande Oswald, recientemente contrada.

La Tessero.—Por segunda vez apareció anoche en la escena de Tacon la distinguida actriz italiana Sra. Tessero.

Isabel de Inglaterra fué la obra puesta en escena, y la Sra. Tessero, á cuyo cargo estaba el papel de Isabel, se posesionó de tal manera del carácter especialísimo de aquella reina, que el que no conociese la historia de dicha dama; que puso en conmocion á la Europa, fácilmente vendria en conocimiento de lo extraordinario de su carácter.

Varias veces fué interrumpida la artista por los aplausos del público que se entusiasmaba ante el buen desempeño que adquiria la obra.

Al final del quinto acto, en la dificilísima escena de la muerte de Isabel, fué cuando la Sra. Tessero dió muestras de sus cualidades como trájica.

Despues de haber bajado el telon, tuvo que subir seis veces para que recibiese la actriz los aplausos de la regular concurrencia que acudió á Tacon, y que se retiró muy satisfecha de la compañía italiana, que es bastante igual, mereciendo despues de la Tessero, especial mencion, el Sr. Diliijenti, que tiene momentos escénicos sublimes.

Las decoraciones de la obra, nuevas todas y propiedad de la compañía, son de gran efecto, y así como de paso, observaremos el triste contraste que con ese decorado forman los desvencijados muebles con que cuenta el *atrezzo* de Tacon.

La pieza final, *Edgardo y la Camarera*, hizo reir mucho á los espectadores, que sintieron tener que retirarse tan tarde del Coliseo, pues serian las 12 y media cuando se acabó la representacion.

Mañana se pone en escena *Adriana Lecouvreur*.

En San Felipe.—El domingo se celebrará una solemne fiesta relijiosa.

Dedicada á la Inmaculada, su Camarera.

A las 8, misa á toda orquesta, subiendo á la Cátedra del Espíritu Santo el R. P. Arrubla.

Se repartirá el pan eucarístico á los discípulos de la Escuela dominical.

La fiesta promete ser suntuosa, y recomendamos la asistencia á los fieles.

Albisu.—Al fin el Sr. Gil va entendiendo al público de la Habana.

Ha comprendido, algo tarde por cierto, que las representaciones de gran aparato son las que conmueven las fibras de nuestro público.

En efecto, dos representaciones se han dado ya de *El Hijo de la Noche*, y en ámbas ha conseguido llevar al teatro mucha concurrencia.

Anoche, á hora muy avanzada, se concluyó la funcion, y bueno seria que el señor Gil tuviese en cuenta las dimensiones del drama para que adelantase la hora de principiar el espectáculo, y al mismo tiempo que acortase los entreactos.

Invitacion.—Hemos recibido la siguiente:

Sr. Gacetillero de La Voz de Cuba.

Muy señor mio: En los dias 15 y 16 del actual, se verificarán en la escuela municipal de niñas de los barrios de Peñalver, Pueblo Nuevo y Chavez, á mi cargo, los exámenes generales que determina el Reglamento.

Me complazco en manifestarlo á V., por si desea honrar dicho acto con su presencia, haciéndole presente, que los ejercicios comenzarán á la una de la tarde.

De V. atenta s. s, q. b. s. m.—*Flora Vazquez de Valera.*

Syc. Figuras 9. Diciembre 12.

Hurtos.—A un niño de tres años de edad, le hurtaron una cadenita y una cruz de oro que tenia puesta en el cuello.

—Del patio de la casa núm. 17 de la calle de la Amistad hurtaron varias ropas.

—Con un *chek* falso un individuo blanco estafó á la tienda de ropas *La Traviata* dos cientos diez pesos.

—Tambien una parda vecina del 5º Distrito hurtó 200 pesos á otro de su clase que se los entregó á guardar, por lo que fué detenida la *cajera*.

Herida.—En la calle de los Sitios, entre Manrique y San Nicolás fué herida una parda por un desconocido que emprendió la fuga.

Desgracias.—En una calle del 4º Distrito un coche de alquiler atropelló á un niño de corta edad.

—Una señora vecina de la calle de Factoría núm. 74, recibió una coz de una mula, causándole una contusion de pronóstico reservado.

Asalto y robo.—A las once de la mañana de ayer en el Parque de la Punta, fué asaltado un individuo blanco, por otros dos de su clase que le robaron setenta onzas.

Fué detenido uno de los autores.

Riña.—Ayer al oscurecer tuvieron una reyerta dos individuos blancos en el paseo de Tacon, haciéndose varios disparos de revólver. Afortunadamente no se causaron daño alguno.

Ambos fueron detenidos.

Vinos autonómicos: "A instancias de varias personas que han usado el Aceite de San Jacobo, me determiné á emplearlo para un dolor de cintura que hace tiempo venia padeciendo, y el resultado no ha podido ser más satisfactorio. Al comunicárselo para que puedan hacer de esta carta el uso que les convenga, tengo el gusto de ofrecerles esta su casa, calle de la Habana núm. 115, como importadora de los célebres Vinos Autonómicos.

Habana 22 de Junio de 1882.—*Antanio Sostres.*"

Rough on Rats! Muerte á los ratones!—Al fin se ha encontrado lo que hemos necesitado toda la vida! Pídase á los boticarios el "Rough on Rats." Destierra los ratones, cucarachas, moscas, chinches.

ESPECTACULOS PUBLICOS HOY.

GRAN TEATRO DE TACON.—Compañía dramática italiana.—Adrian de Leo veur.

TEATRO ALBISU.—Beneficio de Julio Ruiz: La Sairee de Cachupin—La plancha X—La cancion de Lola—Escenas de un beneficio. Los novios de Dª Sol, ó yo la vide yo la vide.

CIRCO DE JANE.—Compañía de variedades, ecuestre y acrobática. Artistas distinguidos, *clowns* graciosísimos, animales sábios. Extraordinaria funcion, con interesante programa.

INTERES PERSONAL.

AL EJÉRCITO Y VOLUNTARIOS.

Elementos de esgrima á la bayoneta Obra declarada de texto en España por Real Órden de 1865, con grabados de posiciones.

Es indispensable para la instruccion de la Infantería de Ejército y Voluntarios. Un tomo en esta capital $1-25 billetes y para el interior $1-50.

De venta, administracion de **La Voz de Cuba** Teniente-Rey 38.

ACEITE DE SAN JACOBO

EL GRAN REMEDIO ALEMAN

REUMATISMO

Neuralgia, Gota, Ciática, Dolores de Espalda, y de Cintura

LUMBAGO,

Contusiones, Torceduras, Hinchazones

QUEMADURAS,

Dolores de Cabeza, de Muelas y de Oidos

Es el general todo enfermo de cuerpo y postrado.

Ninguna dolencia se le cerra ignorando el ACEITE DE SAN JACOBO como remedio externo para su alivio y cura. En Barcelona lo pone á disposicion de todos y cualquiera que entre algun color puede inmediatamente tener una prueba de sus efectos y positiva de sus virtudes curativas en este clima.

A. JOSELERA Y DA.

Asociacion de Dependientes del Comercio de la Habana.

SECRETARÍA.

La Junta Directiva de esta Asociacion en junta celebrada ayer, acordó solemnizar el primer aniversario de la inauguracion de su Centro con una funcion dramática y baile, que tendrá lugar en la noche del domingo 17 del actual.

Para tener acceso al local los señores asociados, habrán de presentar el recibo de la cuota del mes actual.

Desde mañana mártes hasta el domingo expresado, el cobrador se hallará en Secretaría todas las noches de 7 á 9 para que los señores asociados que no hubieran satisfecho sus recibos puedan irlos á recoger.

Lo que de órden del Sr. Presidente hago público para conocimiento de los interesados.

Habana 11 de Diciembre de 1882.—El Secretario, *Mariano Paniagua.* 2419

AVISO A LOS JUGADORES

á la Lotería de Madrid.

En el sorteo verificado hoy 7 de Diciembre han sido agraciados los números siguientes:

4150	premiado	en	80000	pesetas.
18652	"	"	40000	"
2235	"	"	20000	"
2076	"	"	10000	"
4064	"	"	2500	"
728	"	"	300	"
731	"	"	300	"
1951	"	"	300	"
2434	"	"	300	"
2572	"	"	300	"
2603	"	"	300	"
2871	"	"	300	"
3048	"	"	300	"
3049	"	"	300	"
3175	"	"	300	"
3638	"	"	300	"
3901	"	"	300	"
4074	"	"	300	"
4398	"	"	300	"
5268	"	"	300	"
5275	"	"	300	"
5760	"	"	300	"
5802	"	"	300	"
6677	"	"	300	"
6297	"	"	300	"
6336	"	"	300	"
6838	"	"	300	"
6739	"	"	300	"
6842	"	"	300	"
7015	"	"	300	"
7665	"	"	300	"
7699	"	"	300	"
7803	"	"	300	"
8046	"	"	300	"
8589	"	"	300	"
8800	"	"	300	"

El siguiente sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de Diciembre, cuyo sorteo consta de 50,000 billetes y cuyos premios son los siguientes:

1º	de		$ 500000	oro.
2º	de		400000	"
3º	de		300000	"
4º	de		150000	"
3	de	50000	150000	"
5	de	25000	125000	"
16	de	10000	160000	"
25	de	4000	100000	"
2044	de	500	1022000	"
4999	de	100	499900	"
99	aproxnes. de	500	49500	"
99	idem de	500	49500	"
99	idem de	500	49500	"
99	idem de	500	49500	"
2	idem de	10000	20000	"
2	idem de	6000	12000	"
2	idem de	4000	8000	"
2	idem de	2550	5100	"
7500	premios.		$ 3650000	oro.

Los premios de los billetes que hayan sido expendidos en esta casa, Galiano 59, se pagarán el mismo dia de celebrado el sorteo y para que el público conozca los billetes que expenden en esta casa, llevan un sello al respaldo que dice "Los premios se pagan al siguiente dia de la jugada, Galiano 59," pudiendo estar los jugadores en la completa seguridad que el mismo dia de celebrado el sorteo sabrán si su billete ha sido premiado, pues esta casa recibe telegrama de los premios de los billetes que ha expendido sean grandes ó pequeños, cuyo telegrama se eublicará al siguiente dia en los periódicos de esta capital.

OBISPO 30.

Sucursal de Galiano 59.

Hay billetes de la de Noche Buena, de Madrid. 2322

CENTRO GALLEGO.

Sociedad de Instruccion y Recreo

SECRETARÍA.

La Junta Directiva ha dispuesto que la funcion anunciadada para el domingo próximo pasado, que fué diferida á causa de la grave enfermedad del Sr. Presidente, se efectúe el sábado 16 del corriente mes, bajo el mismo programa publicado anteriormente.

Habana, Diciembre 14 de 1882.—El Secretario, *Delmiro Vieites.* 2437

La desesperacion de una jóven es el *resfriado*. Los ojos se ponen libosos, la voz se altera, los accesos de tos cambian toda la fisonomía. Imposible visitar las reuniones y los bailes, los tés y los teatros. Hay sin embargo un medio muy sencillo para evitarlos y combatirlos con energía si se han declarado, y es tomar el Jarabe y la Pasta de Sávia de pino marítimo de Lagasse, que procura un alivio inmediato y disipa la enfadosa dolencia en poco tiempo, fortaleciendo las mucosas y animando á las señoras *débiles del pecho*.

Consolacion del Norte,

Canalete Diciembre 10 de 1882.

Sr. Director de La Voz de Cuba.

Habana,

Muy Sr. nuestro: Por mútuo convenio y espiracion del término social queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon de

SOMOANO, FONTE Y Cª

de la que eran socios D. Eugenio Somoano y D. Luciano Garcia, quedando á mi esclusivo cargo la liquidacion de la referida sociedad.

Agradecido por sus favores tengo el honor de repetirme como siempre S. S. Q. B. S. M.—*Miguel Fonte.* 2426

Dos son los puntos que deben obtenerse para la curacion de la tísis; el primero la cicatrizacion pronta de los tubérculos del pulmon; el segundo la nutricion del enfermo, pues uno de los síntomas más fatales de esta enfermedad es la consuncion que se apodera del paciente y lo mina de una manera espantosa. El Jarabe y el Vino de Dusart obtienen este resultado, pues contribuyen eficazmente á la *cicatrizacion de las ulceraciones del pulmon*, despiertan el apetito y *estimulan la nutricion*, paralizando los *cómitos*, los *sudores* nocturnos, y comunicando al organismo la vitalidad que le falta.

INTERESANTE.

De regreso á Ciudadela de Menorca el Director de nuestra fábrica, D. Bartolomé Piris, de las principales de Europa, para enterarse de todos los adelantos que requiere la industria de calzado, y habiendo recibido ya por los últimos correos todo reformado, llamamos hoy la atencion del respetable público, que en esta peletería encontrará, además de la modicidad en los precios de cuantos artículos vende, un variado surtido de calzado que ha inventado la caprichosa moda.

Hacemos presente por este medio á nuestros numerosos clientes, que ya llegaron los botines y zapatos de dos tonos de última novedad, como igualmente los tan celebrados para el *Base-Ball*.

Para las personas de campo, tenemos los acreditados borceguíes y botines de becerro virado, que hasta nuestros colegas los han celebrado en los periódicos de esta capital.

Bien sabido es, que nuestro calzado especial, obtuvo la **UNICA** medalla de oro en la Exposicion de Matanzas, año 1881, debido á los excelentes materiales, bonita figura, é incompatible hormaje, tambien premiado en la Exposicion de París y Matanzas.

Acuda, pues, el que quiere calzar bien, bonito y barato á la peletería *La Marina*, situada bajo los portales de LUZ, de

Piris, Cardona y Cª

Habana Diciembre 7 de 1882. 2432

¡NO ENGAÑAMOS!

Insistimos que el único calzado **especial** y legítimo fábricado con las **hormas premiadas** en las **Exposiciones de París y Matanzas** se recibe en la **Peletería EL PASEO, Aguiar 73 entre Obispo y Obrapía.**

Seguimos dando el célebre calzado de Cabrisas para niños á $1 y 1-75 oro par.

Se acaban de recibir **grandes novedades.** 2444

DESCAMPS Y LECAILLE

SASTRES DE CAMARA DE S. M.

El Rey D. Alfonso XII.

Calle de la HABANA nº 92.

1459

CRONICA RELIJIOSA.

SABADO 16.—San Valentin y compañeros, y santas Adela y Albina, vírgen mártires.—Hoy empiezan las Misas de Aguinaldo.

IGLESIA DE BELEN.

El Mártes 19 del corriente, á las ocho de la mañana, tendrá lugar en esta Iglesia los cultos mensuales en honor del Patriarca, Señor San José, con S. D. M. de manifiesto, plática y comunion general. A. M. D. G. 2249

Iglesia del Espíritu Santo.

Mañana viérnes 15, á las ocho de la mañana se celebra en esta parroquia una fiesta á la Purísima Concepcion, bajo la advocacion de la Purísima Cláquita por encargo de Dª Rosario Oliva y familia con sermon y orquesta.

Y el domingo 17 se celebra otra fiesta tambien á la Purísima á devocion de la camarera Dª Belen R. Almeyda con sermon.

Habana 14 de Diciembre de 1882.

IGLESIA DE SAN FELIPE.

El Domingo 17 del corriente se celebrará en esta Iglesia una solemne fiesta que dedica á María Santísima en el misterio de su concepcion inmaculada, su Camarera.

A las ocho de la mañana comenzará la misa á toda orquesta, oficiando el Sr. Rector de Belen y estando el sermon á cargo del R. P. Leandro Arrubla de la Compañía de Jesús, y se dará la primera Comunion á las discípulas de la escuela dominical y demás fieles que deseen aprovecharse los 40 dias de indulgencia concedidos por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis á todos los que concurran á esta fiesta. 2438

Parroquia de San Nicolás

El Domingo 17 del presente mes se celebra la fiesta de San Nicolás de Bari, Patrono de esta Parroquia, con salve la víspera.

Se suplica la asistencia á todos los fieles. 2441

V. O. T. de S. Francisco de Asís.

SETIMO CENTENARIO DE S. FRANCISCO.

El domingo próximo, 17 del corriente, celebrará esta V. O. Tercera una solemne fiesta en conmemoracion del Sétimo Centenario de su fundador, el gran Patriarca de Asís, con Su Divina Majestad manifiesta, y sermon á cargo del R. P. Mantadas. Escolapio. Dicha misa, que se celebrará á las ocho y media de la mañana, será precedida de otra de comunion á las 7 y media por el Ilmo. Sr. Gocernador Eclesiástico, en representacion del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo; rogándose á las almas piadosas, y especialmente á los hermanos de dicha V. O. Tercera la asistencia á ambos actos.

Habana y Diciembre 13 de 1882.—El ministro.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 15.

Servicio para el 16.

Jefe de dia.—El Sr. Coronel del Batallon de Injenieros D. Juan A. Bances.

Visita de Hospital.—Liquidanora de Infantería.

Capitanía general y Parada.—Batallon de Injenieros Voluntarios.

Hospital Militar y Castillo del Príncipe.—Rejimiento ingenieros.

Batería la Reina.—Artillería Ejército.

Cárcel interior.—Batallon Cazadores Isabel 2ª

Ayudante de Guardia en el Gobierno militar.—El 3º de la plaza D. Tomás Mansilla.

Imaginaria en idem.—El 3º de la misma D. Anjel Martinez.

El Coronel Sarjento Mayor—*Recaño*

ENSEÑANZAS.

LA GRAN ANTILLA.

Colegio de 1ª y 2ª Enseñanza, de 1ª clase,

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL.

Este establecimiento literario, situado en la calle de AGUIAR nº 71, admite alumnos internos, medio internos y externos y tiene abiertas sus clases durante todo el año. Director Literario.—*Dr. Justo Balbás y Gonzalez.* Empresario-fundador.—*Dr. Teófilo Martinez de Escobar.* 2380

COLEGIO "SAN JOSÉ."

DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA.

DRAGONES 44,

esquina á la Calzada de Galiano.

EXÁMENES.

A las invitaciones particulares dirijidas á nuestros amigos, tenemos la satisfaccion de añadir la presente, dedicada á cuantas personas interesadas en la instruccion de la niñez quieran favorecernos con su asistencia en la noche del lúnes próximo.—*El Director.* 2451

ANUNCIOS PROFESIONALES.

ILDEFONSO ALONSO Y MAZA.

Doctor en Medicina y Cirujía.

Consultas y

MAQUINARIA.

La nueva del Hogar.

Es la MAQUINA DE COSER mas sólida, mas hermosa y mejor acabada que se conoce hasta hoy; y por el gran favor que alcanzó del público en tan poco tiempo, hay alguien que anuncia la NEW HOME *sin tenerla*, y muchos que venden por tal otras que se le parecen.

Advertimos al público que cuando le hablen de reformas no crea lo que le digan, por que la **Máquina de coser New-Home** nunca ha sido reformada, ni puede serlo, porque perdería virtud y esencialmente las ventajas que tiene sobre todas las demás.

También se venden las acreditadas máquinas de WILCOX & GIBBS.

Se compone toda clase de máquinas de coser.

J. SOPEÑA Y Cª

112 O-REILLY 112.

2309

José Roselló.

HABANA 102.

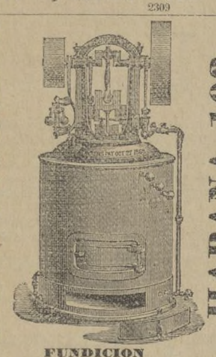

FUNDICION

Y GRAN TALLER DE MAQUINARIA.

Montado mi taller á la altura que esta Capital requiere, ofrezco servir al público en cuanta clase de trabajo de maquinaria se me confie. Y al efecto, cuento con los aparatos más modernos y necesarios al objeto.

Mi norma consiste en trabajar mucho, barato, pronto y con asiduidad.

Los trabajos que salen de este taller todos llevan el sello de la perfección. Tambien se vende toda clase de maquinaria. Fundicion diaria de bronce y hierro.

Se compra bronce y cobre viejo. 16.

FRENTE A LA POPULAR

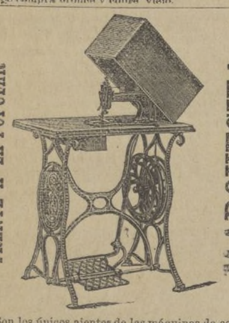

MARQUESITA.

Son los únicos ajentes de las máquinas de coser de varios fabricantes y vendemos mas barato que nadie.

Sistema Singer Stewart	$40, 45 y 50	B|B.
Remington	40, 45 y 50	--
New-Home	40, 45 y 50	--
Maravilla de Wilson	40, 45 y 50	--
Favorita de familia	40, 45 y 50	--
Gran Compañía Americana	40, 45 y 50	--

Wilcox y Gibbs automáticas muy baratas.

Máquinas de mano **Nacional, Singer y Americana á $25.**

Idem de rizar y plegar muy baratas.

Se compone toda clase de máquina, rebajando 25 por **100.**

O-Reilly 80, esquina á Villegas

CUEVAS y CP.

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

VINO SUPERIOR DE LA RIOJA.

Quedan 300 cajas de este riquísimo vino viejo de 5 años de embotellado, propio para familias particulares, por su pureza y especialidad.

Tambien se encontrarán las celebradas **Tortas de Polvoron de Sevilla** y por encargo se hace la riquísima **Torta Real.**

CONSULADO 103,

entre Neptuno y Virtudes.

2351

Vino navarro superior
Marca SOL.

ZURICALDAY ECHEVARRIA Y Cª BILBAO

De esta acreditada marca tienen constantemente existencia, en cuarterolas y cajas de botellas y medias botellas, sus únicos receptores

Solano, Eguidazu y Cª

TENIENTE-REY nº 5.

1574

PARA NOCHE BUENA,

LA PASCUA Y REYES.

LOS ACREDITADOS VINOS

LA PUREZA

Y

Flor de Navarra,

se detallan por cuartos y garrafones por su único receptor

B. LESAGA,

105 MURALLA 105.

2356

VINO FINO DE MESA.

MARCA

Las Nueve Villas.

UNICOS RECEPTORES

García, Serra y Cª

El crecicente favor obtenido en esta Isla por el vino fino de mesa embotellado de esta marca, sin otro esfuerzo de parte de sus propietarios los Sres. **M. Polanco y Cª** cosecheros de Amusco (Palencia) que presentarle tal cual se produce en la estensa comarca vinícola denominada **Nueve Villas,** vino especial de carácter prepio que no se confunde con los de ninguno otro y por consiguiente **inimitable,** obtenido por los procedimientos más sencillos en el arte de la vinicultura, de donde resulta tan natural y tan puro; viniendo á demostrar su uso en este clima, ser el más apropiado por su gusto, finura y aroma y más que por nada, por lo altamente hijiénico que es para todos en general y muy particularmente para las personas de estómago débil, señoras y niños, hacen creer se persuada este público cada vez más de haber logrado el **desideratum** tan ansiado respecto de vinos, haciendo uso del de **Las Nueve Villas;** premiado recientemente en la Exposicion Universal de Matanzas, prueba estimable de lo que venimos diciendo, además de la para nosotros más concluyente que es el público, único al fin que hasta el presente recomendó este esquisito vino de **Nueve Villas.** Depósito: **García, Serra y Cª**

OFICIOS 6.—*Habana.*

Y principales establecimientos de víveres. 2350

VINO REGENERADOR
Ntra. Sra. de Lourdes.

Este precioso vino es líquido natural y obtenido únicamente del jugo de la uva en buen estado de madurez. Produce efectos tónicos admirables y es el reconstituyente más poderoso.

Las personas que padezcan trastornos del estómago y de la cabeza, y muy especialmente clorosis y anémia, verán muy pronto reanimado el organismo tomando dos ó tres copitas en el almuerzo y la comida.

De venta por mayor y por cajas en casa de sus únicos importadores en esta plaza.

J. H. Durruty y Cª SAN IGNACIO **23.**

Depósito al por menor en **LA CENTRAL *OBRAPIA*** 33 y 35.

2175

NEW-YORK
LIFE INSURANCE COMPANY.

SEGUROS SOBRE VIDAS.

ESTABLECIDA EN 1845

LA UNICA COMPAÑIA QUE NO TIENE ACCIONISTAS Y HACE NEGOCIOS EN ESTA ISLA

Ingresos en 1881: **$10.402.866-27.** Sobrante en 1880: **Más de 10.000.000.**

CAPITAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1881

$46.228,781 64.

A. G. DICKINSON, Agente general.

CALLE DE MERCADERES NUM. 12 HABANA.

2427

JARABE PECTORAL CALMANTE

(de Bree, Codeina y Tolú.)

PREPARADO por EDUARDO PALU, FARMACEUTICO de PARIS.

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los dos balsámicos por excelencia, la Brea y el Tolú, asociados á la Codeina no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud las bronquitis mas intensas; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoracion.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE será un resultado maravilloso disminuyendo la secrecion bronquial y al cesar esta.

VENTA.

HABANA.—Sarrá y Compª.—Droguería la Central.—Boticas francesas. GUINABACOA.—Botica de Jorna. D. Romero y las demas boticas acreditadas de la Isla.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS CURADAS O EVITADAS POR EL

DIGESTIVO COMPLETO DE ED. PALU,

FARMACEUTICO DE 1ª CLASE DE PARIS.

Este elixir base de PEPSINA, PANCREATINA y DIASTASA, reune en su composicion los tres fermentos que transforman los alimentos en la digestion. No solo debe, por sus componentes, preferirse á los elixires á base de Pepsina sola, sino tambien por sus efectos terapéuticos más extensos y comprobados por los hechos.

Sirve para reanimar las fuerzas, suministrando al ESTOMAGO y á los INTESTINOS los elementos más importantes para sus funciones.

CONVIENE EN LAS

Diarreas crónicas, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias, Digestiones lentas y penosas, Náuseas, eructos, pirosis, Falta de apetito, Pituita, Infartos del Hígado, Vómitos incoercibles del embarazo

y siempre que haya debilidad general, ocasionada por perturbaciones de las funciones digestivas, tan frecuentes en los países cálidos.

DEPOSITO PRINCIPAL.

BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael, esquina á Campanario.

VENTA.—Droguería J. SARRA.—Droguería LA CENTRAL.—Botica del Dr. ROVIRA, Amistad esquina á S. José.—Botica del Dr. V. MACHUCA, Cuba 105,

y en las demas Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

OBJETOS DEL CULTO Y CLERO,

CERERIA, VELERIA

Y

PLATA MENESES.

DE

O-REILLY 102. PEDRO MASEDA. **O-REILLY 102.**

SANTA VISITA PASTORAL.

Aviso á los Sres. Curas párrocos y á los dueños de Capillas y oratorios particulares, de San José de las Lajas, Casiguas, Bainoa, Jibacoa, Jaruco, San Antonio y San Matías de Arroyo Blanco, Aguacate, Seiba Mocha, &c. &c. &.

De regreso de mi viage á Europa, donde he visitado las mejores fábricas dedicadas á objetos para el culto divino, tengo el gusto de ofrecer al público en general y á los Sres. Curas párrocos, cofradías, Mayordomos, Conventos y Hermandades, un gran surtido de novedades en artículos religiosos.

Una multitud considerable en **rosarios** engarzados en oro de 18 kilates, en plata de ley, en metal dorado, metal blanco y en acero, los tenemos hasta de $5 oro la gruesa ó sean los 144. En **medallas,** dentro de breves dias recibiremos tambien en oro de 18 kilates de 10 tamaños distintos esmaltadas y lisas, en plata de ley, en cobre y en metal blanco de multitud de santos y santas y de precios sumamente baratos. En **estampas,** con seguridad hace mucho tiempo en la Habana no se ha visto un surtido tan colosal; en cromos de varios santos y santas, orleadas, iluminadas á mano, rizados con adornos sobrepuestos propios para libros dorados, platecadas de diferentes tamaños y formas, y en ordinarias las hay hasta de 50 por 15 centavos.

Jarras y Porta-bouquest, tenemos un asombroso surtido y dentro de breves dias recibiremos de multitud de formas y tamaños con dibujos de flores y de precios de 50 centavos la pieza hasta $25 par.

Ramos de flores. Para altares; por el último vapor acabamos de recibir una factura con 5000 ramos de diferentes tamaños y colecciones de flores preciosas con hojas verdes y doradas tambien á precios muy baratos.

Bonetes, Sombreros de teja y Solideos. Tambien acabamos de recibir un gran surtido. **Ornamentos.** Por el vapor Ciudad Condal acabamos de recibir 20 ternos completos, blancos, negros y encarnados, de diferentes precios y clases. 300 casullas, sumamente baratas blancas, encarnadas, negras, moradas, azules y verdes. 50 capas de coro blancas; negras y moradas. 200 estólas sueltas y de todos colores, albas, sobrepellices, amitos, cíngulos y fiadores blancos, y negros para manteos.

Esta casa cuenta siempre con todos los artículos de Iglesia, como Candeleros de todos tamaños. Lamparas de todas formas y tamaños, Cruses parroquiales, Cruces de altar, Cruces de procesion, Cirriales, Custodias de varios dibujos, Cálices, Copones, Juegos de Crismeras, Incensarios, Juegos de sacras, Vinageras de varias formas, Atriles, Porta-viáticos, Hostiarios, Calderetas é hisopos, Navetas, Broches para capas de coro, Hebillas para zapatos, multitud de coronas, Diademas, Corazones, Espadas de Dolores, &., &.

En el giro de **Cerería y Velería** con seguridad que nadie puede competir con esta casa, tenemos siempre grandes surtidos en velas de cera hechas de todos tamaños y en clases de cera pura como igualmente hacemos las velas á precios baratos sobre todo las de reparto en procesiones.

Esta casa se encarga del cobro mensual del Culto y Clero, se remiten con la mayor brevedad y ecónomia cuantos encargos se confien, no solo de los artículos de la casa sino tambien agenos á ella, como son Ropa de uso particular, muebles, víveres, tabaco, giros para la Península, en fin todo cuanto pueda necesitar una persona que por la distancia y las dificultades de los caminos le impida venir á la Habana.

Aviso á los Sres. Párrocos de esta Capital. Esta casa tiene servicio **Telefónico nº 256,** y pueden pedir por el lo que necesiten en la seguridad que inmediatamente serán servidos.

O-REILLY 102.

Entre las de VILLEGAS y BERNAZA.

2454

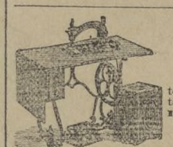

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS DE COSER
de José Gonzalez Alvarez.

74 O-REILLY 74.

Así como de la discusion brota la luz de la verdad, así surge de la competencia de la industria el provecho del público, como lo tengo demostrado en tanto tiempo como llevo vendiendo máquinas de coser **un 30 por 100 mas baratas** que todos mis colegas, segun lo comprueban los precios:

Máquinas de coser á pié, sistema Singer legítimo	$ 40	B|B.
Idem idem idem idem idem Gran Americana legítima	40	--
Idem idem idem idem mano, do todas clases	15	--
Idem idem rizar idem idem idem idem	5	--

y así por el estilo las de HOVE, WEED, REMINGTON y RARMOND, y todos los demas artículos que se relacionan con el giro; poniendo especial cuidado en dejar complacidos los deseos de mis favorecedores, á quienes advierto que **toda máquina que no lleve mi nombre es falsificada ó de uso.**

Las composiciones SE GARANTIZAN POR UN AÑO Y SE HACEN POR LA MITAD DEL PRECIO QUE COBRAN EN OTRAS PARTES.

La economía es el bienestar del hogar doméstico, por eso yo que me inspiro en las necesidades de la época llevo por lema ó divisa en toda especulacion

¡BARATO-BARATO-BARATO!

Calle de O-REILLY nº 74, entre Aguacate y Villegas. 2283

LA MARAVILLA DEL MUNDO.

SORPRENDENTE INVENCION de la máquina de coser New-American nº 7.

¡¡¡Por al inventor!!!

¡CONSTRUIDA CON UNA SOLA PIEZA!

Llamo la atencion de las señoras sobre la simplificacion de la máquina de coser, que consiste en que no tiene mas que una sola pieza, lo que la hace sumamente sencilla y de fácil manejo, como se verá por el siguiente muy atrasado todo sistema conocido hasta el dia.

MAQUINAS Nº 7.

A AMERICANAS.

Estas máquinas de coser son sin disputa las mejores y mas baratas que se conocen hasta en Europa como en América.

Cosen con igual facilidad y perfeccion toda clase de telas, desde la mas delgada á la mas doble.

Cosen con igual facilidad y perfeccion toda clase de telas, desde la mas delgada á la mas doble.

No se rompen ni descomponen nunca, por mucho que se las use.

Todas las ineligentes que las han examinado desde su reciente introduccion en esta Isla, las consideran como la mejor de su mecanismo.

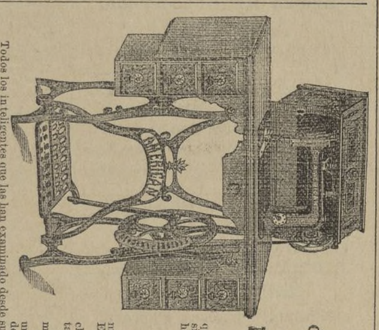

Juan Mazon, O-REILLY nº 51.

Depósito de máquinas de coser de todas clases; figurines y artículos de moda &c. para modistas y costureras.

Tambien continuarán de venta en esta Agencia las tan celebradas máquinas **Americanas Grimas** números **1, 3, 5, 6** y las **de mano** número **8** y de **plegar** de cigüeñal que soy único y exclusivo agente hace años.

AVISO.—*Toda máquina* AMERICANA LEGÍTIMA, *llevará estampado el siguiente rótulo:* **Juan Mazon.** ÚNICO AGENTE PARA CUBA Y PUERTO-RICO.

NOTA.—Se solicitan agentes para el interior de esta Isla y para la de Puerto-Rico.

Se compone toda clase de máquinas de coser, dejándolas como nuevas.

EL FENIX.

GRAN BAZAR DE JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA.

COMPOSTELA 46, entre Obispo y Obrapía.

LA PREDILECTA DEL BELLO SEXO. LA JOYERIA DE MODA.

ACABA DE RECIBIR un precioso y variado surtido de PRENDERIA DE **oro, plata** y **brillantes** procedente de las MEJORES y mas ACREDITADAS fábricas de París y Alemania.

Llamamos la ATENCION hacia las NOVEDADES siguientes:

Collar gargantilla (Madama Theo.)
Pulsos de Señoras (Gerster, Patty y varias formas.)
Ternitos para NIÑAS, de oro, perlas y brillantes (alta novedad.)
Leoninas para Señoras y Caballeros, llamadas de CAZA.
Los célebres bastones MASCOTTE, cabeza de PERRO y de TRENZE, novedad de París.
Alfileres de corbata, mas de **250** MODELOS de esta casa, en oro, brillantes, ZAFIROS, rubíes, PERLAS, ojos de gato, CRISALIDA, &c.

Además un surtido general de MEDALLONES, leopoldinas, medios ternos, BOTONADURAS, relojes de Señoras y Caballeros &c. &c.

NOTA.—ESTA CASA se hace cargo de todo lo relativo al ramo de JOYERIA y RELOJERIA, para ello cuenta con HABILES OPERARIOS en esta Capital y los Estados Unidos.

OTRA.—Se compra ORO y PLATA á los precios mas altos del mercado.

HIERRO Y Cª

46 COMPOSTELA 46

Direccion telefónica 297.

PARA NOCHE BUENA Y PASCUAS.
CORBELLA Y QUERAL.

25 OBISPO 25.

La antigua y muy conocida casa de ***CORBELLA y QUERAL*** ofrece al público en general y sobre todo á sus numerosas amistades, un hermoso y variado surtido, lo propio que en años anteriores ha ofrecido y cumplido este bien montado y reputadísimo establecimiento.

CORBELLA Y QUERAL. CALLE DEL OBISPO NUM. 25.

Frutas.

Peras.
California.
Duquesas.
Seckles.
Vicar.
W. Nelis.
Manzanas de señoritas.
Idem grandes de todas clases.
Melocotones de todas clases.
Ciruelas.

Legumbres.

Petis-Pois.
Habichuelas verdes.

Verduras.

Apios.
Coliflores.
Alcachofas.
Col morada.

Pescado.

Salmon.
Bacalao.
Shad, etc., etc.

Mariscos.

Ostiones.
Blue Point.
Rockaway.
Saddle Rock; etc., etc.

Turrones.

Hay una gran variedad de todas las clases más finas.

Jamones ahumados.

Virginia, Cincinnati; etc.
Lenguas Cibalo.
Idem Búfalo.
Tocineta ahumada

Carne de familia.

Corn Beef.
Roast Beef.
Pavos, Gansos, Pollos.
Capones, Perdices.
Gallinas de Pradera.
Faisanes.
Liebres, etc., etc.

Mantequilla.

Philadelphia.
Goshen.
En paños.

Quesos.

Neufchatel.
Brie.
Gruyer.
Cuajada.
Chester.

Vinos.

Los hay de todas clases así *nacionales* como extranjeros de la mejor calidad.

Galleticas.

Las hay de la más esquisita clase.

Para la **NOCHE BUENA** tendremos un magnífico surtido en ***Pavos, Gallinas,*** y ***Faisanes,*** asados, &c. &c.

NOTA.—Habrá varios árboles de Christmas, para la ***NOCHE BUENA*** y ***AÑO NUEVO*** con todos los adornos correspondientes.

25 OBISPO 25.

TIJERO, HERMANOS Y Cª

IMPORTADORES DE EFECTOS DE FERRETERIA EN GENERAL.

MERCADERES 17 esquina á Obrapía.

Constantemente tiene esta casa surtido general de artículos concernientes á su ramo, tanto para Ingenios como navales &?, especialmente en los siguientes:

Clavazon de hierro y puntillas para bocoyes—Machetes clase superior de varios fabricantes—Mangueras de goma—Tachos y pailas de Carrion—Parrillas de hierro en barras cuadradas y figuras de sable—Valvulas—Fuelles para herrerias y yunques acerados—Piedras de vuelta para afilar herramienta—Gatos hidráulicos—Llavería de bronce y hierro para la aplicacion de todo aparato—Compuertas de varias dimenciones y bocas de formalla—Chapa de cobre para fondos de clarificadora y de alambique con pestaña y sin ella, para costado de los trenes y forro de los mismos—Idem de hierro de Lowmoor para pailas y marca CORONA y comun para aplicaciones generates.—Bombas en tabla cuerpo de hirro y metal—Idem sin tabla para meladuras y posos ó algibes—Cañeria de cobre enteriza y soldada montada, metal, hierro dulce y fundido; con todos sus accesorios como para empatar, enroscar &?—Habilitacion completa en utensilios de casa caldera, tal como bombines, cachimbos, repartidoras, espumaderas, bombas de batir &?, &?—Romanas y balanzas de IAIRBANKS—Arados de calidad superior para todo género de aplicaciones—Hierro en barras y flejes—Guijos para trapiches—Cimiento romano y yeso.—Correas francesas y americanas reforzadas para poleas—Ladrillos refractarios—Pinturas en aceite y polvo de todas clases—Jarcia de Manila de todos grueses, sisal alquitranada, de alambre, cáñamo blanco y otras clases—Anclas y anclotes para embarcaciones—Aceite de linaza, máquina, sebo dubricador y sebo fino—Cadenas de hierro en grilletes—Guardacabos de hierro—Manómetros de Bourdon, salinómetros, termómetros, niveles para pailas y otros objetos análogos para maquinarias—Estopa embreada para calafate y desperdicios de algodon fino americana para máquinas—Tejas de hierro galvanizado lisas y acanaladas.

HIPOLITO ALVAREZ.

FERRETERIA EN GENERAL.

VENDE:

Jarcia legítima de Manila ó imitacion. **Instrumentos** de agricultura. **Trituradores** para azúcar. **Molinos** de todas clases. **Donkis** de todos tamaños. **Rails** para ferro-carril. **Clavazon** de todas clases. **Tejas y canales** hierro galvanizado. **Hornas** para azúcar. **Cajas** fuertes de hierro. **Gaveras** para mascabado. **Tanques** de todas clases. **Parrillas** grandes y chicas. **Carbon** de máquina, gas, fragua &a. **Ladrillos** comunes y refractarios. **Paylas** y Taplomo. **Pinturas** metálicas y comunes. **Maquinarias** piezas de todas clases. **Gomas** francesas puras para válvula y &a. **Revolvedores** de bagazo. Aceite lubricador y pinturas de Wadsworth, Martinez y Longman. Efectos navales. Litrofactor. Cal viva y apagada. Lámparas, depósitos, quemadores, mechas, bombillos y aceite para el nuevo alumbrado de

LUZ BRILLANTE.

AYLLON 12 Y PAVIA 6.

MATANZAS.

RODRIGUEZ Y Cª

Importadores de efectos de Ferretería en general.

25. SAN IGNACIO 25.

En esta casa hay constantemente un gran surtido de efectos para ingenios, ARADOS y toda clase de instrumentos de agricultura, así como navales, herramientas &c. &c.

Especialidad en balanzas **FAIRBANKS,** gatos hidráulicos, alambres para cercas, aceites y pasta lubricadora.

Gran surtido de CAMAS, CAMITAS y CUNAS de hierro y bronce.

Esta casa tambien posee un gran taller de caldereteria, por lo que puede hacerse cargo de toda clase de trabajos.

En la misma se venden alambiques de seis á doce pipas.

SAN IGNACIO 25.—HABANA.—*Correos, apartado* 314.

1977

Manuel Linares y Martinez.
GRAN ALMACEN DE FERRETERIA.
CONSTANTE SURTIDO DE

TACHOS y PAILAS de Carron.—ROMANAS y BALANZAS de plataforma Fairbanks, para pesar bocoyes.—PARRILLAS para trenes.—BOCAS de fornallas y COMPUERTAS para trenes.—LADRILLOS refractarios.—CIMIENTO ROMANO y YESO en barriles.—APARATOS para bombear meladuras.—BOMBAS para pozos.—Idem sobre tabla y con boladora para algibes.—CAÑERIAS de hierro y cobre.—CAMAS.—CARRETILLAS.—GRAN SURTIDO de ARADOS y demás instrumentos de agricultura.—CHAPAS de hierro Lowmoor y Krupp para pailas.—IDEM de hierro comun para tanques y estufas.—REMACHES de hierro y cobre.—HIERRO en barras.—FLEGES.—GUIJOS para trapiches.—CADENAS de hierro para lanchas y goletas.—CORREAS francesas ó inglesas reforzadas para poleas.—ESTOPAS.—PINTURAS.—ACEITES.—JARCIA de Manila y alquitranada.—Gran surtido de HILOS y CURRICANES.—AZADAS y AZADONES.—LLAVERIA para pailas de vapor.—VALVULAS.—COBRE en planchas para forro, fondo y costado.—MACHETES de todas clases.—PALAS de hierro y de acero.—GOMA en planchas para juntas.—IDEM redonda y cuadrada para empaquetar.—MANGUERAS de goma.—PIEDRAS de amolar.—CLAVAZON de hierro y PUNTILLAS para bocoyes.—Yunques acerados y FUELLES para herrerías.—GATOS hidráulicos.—ZINC en planchas.—TEJAS de hierro galvanizado, acanaladas, y un gran surtido de todos los artículos pertenecientes al ramo, todo á precios sumamente equitativos.

PINILLOS 86.—CARDENAS.

1913

JOAQUIN BUGUÑA,

SUCESOR DE LLAMPALLAS.

ANCHA 49.—BARCELONA.

Fábrica de galones de oro y plata de todas clases para el Ejército, Armada, Iglesias, corporaciones civiles y otros usos. Especialidad en tejidos imitando al bordado. Esta fábrica, fundada en 1753, garantiza los galones, finos por ser fabricados con metales puros, sin liga ó sea plata de mil milécimas.

2155

PLATA MENESES.

GARN FABRICA NACIONAL DE OBJETOS

DE METAL BLANCO.

PROVEEDORES DE S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

Unica sucursal para toda la Isla de Cuba

O-Reilly 102. PEDRO MASEDA. **O-Reilly 102.**

HABANA.

¡GRANDES REBAJAS DE PRECIOS!

CON MOTIVO DE LA BAJA DEL ORO.

GRANDES REMESAS RECIBIDAS DE

CUCHARAS, TENEDORES Y CUCHILLOS

DE LA LEJITIMA PLATA MENESES O SEA METAL BLANCO.

Ojo, á los precios.			**Ojo, mas barato.**		
1 dna. Cucharas Plata Meneses á..	$ 12 75	ORO.	1 dna. Cucharas Plata Meneses á..	$ 7 50	ORO.
1 id. Tenedores id. id.	12 75	id.	1 id. Tenedores id. id.	7 50	id.
1 id. Cuchillos id. id.	12 75	id.	1 id. Cuchillos id id.	7 50	id.
Llevando las 3 docenas junta en...	34 00	id.	Llevando las 3 docenas juntas en...	20 00	id.
1 dna. Cucharitas café de Meneses..	7 00	id.	1 dna. Cucharitas café de Meneses.	4 00	id.

Quereis mas barato, pues mirad la prueba.

1 docena de Cucharas $2 oro. 1 docena de Tenedores $2 oro. 1 docena de Cuchillos $2 oro. 1 de Cucharitas $1 oro.

Además tenemos un gran surtido de objetos de mesa propios para regalos.

Tenacillas de azúcar.
Convoyes de 2, 3, 4 y 6 pomos.
Azucareras y juegos de café.
Fruteros de lindos dibujos.
Centros de mesa desde 60 hasta $200.
Estuches completos de cubiertos.
Soperas de 2, 4, 6, 8, 10 y 12 raciones.
Tazas y platos de tomar café.
Cucharitas largas de refresco.
Trinchantes.
Cucharitas para helados.
Servilleros estrechos.
Porta-cuchillos de dibujos preciosos.
Vasos de colegial.
Cafeteras y lecheras.
Atcletes para asados de varios precios.
Tenedores de ostiones de varias formas y precios.
Bandejas cuadradas, cinceladas y platecadas.
Idem redondas idem idem. Idem ovaladas idem idem. Idem sin platear. Idem redondas idem idem.
Gran surtido en videles, son mejores que de plata de ley.
Idem idem idem en tibores idem idem.
Escupideras de varias formas.
Palmatorias de muchos dibujos y precios.
Escribanías y tinteros sueltos.
Candelabros de 2, 3, 4, 5 luces.
Juegos de tocador.
Jarras y palanganas de mucho gusto.
Mareos para retratos, alta novedad.
Licoreras de varios Tamaños.
Saleros, porta-mondela y otros muchos artículos difícil de enumerar.

Todo esto garantizado como siempre lo ha hecho esta acreditada casa.

NOTA IMPORTANTE, Visto el buen éxito que nuestros efectos y cubiertos han obtenido y tienen cada dia más, algunos vendedores ambulantes y lo que nos es más triste que hasta en algunos establecimientos, no han dudado en asegurar al público que **CUBIERTOS DE OTRAS CLASES Y MARCAS** que ellos venden son de **PLATA MENESES** y creyendo de nuestro deber advertir al público para que no se deje sorprender **QUE ESTA ES LA UNICA CASA QUE VENDE PLATA MENESES EN TODA LA ISLA DE CUBA.**

AVISO.—Esta casa tiene servicio Telefónico nº 256 y pueden avisar por él y se pasará á domicilio á llevar los efectos que pidan.

O-Reilly 102, entre Villegas y Bernaza.

2152

CAMAS DE HIERRO
Y DE BRONCE.

Completo y variado surtido, de coronas, carrozas y lanzas.

BASTIDOR METALICO

CUBA.

El único que reune condiciones para la cama y clima de este país, por cuyas grandes ventajas sobre todos los demás, le ha sido concedido Privilejio y medalla de plata en la Exposicion de Matanzas en 1881. De venta en el gran almacen de muebles de **Nemesio Perez,** BERNAZA **39.**

Bastidor CUBA.

Gran surtido de camas de hierro, de venta en el Gran almacen de muebles de **Nemesio Perez,** BERNAZA **39.**

EN EL GRAN ALMACEN

DE MUEBLES

de NEMESIO PEREZ,

BERNAZA 39

se encuentra toda clase de muebles, tanto del extranjero como del país, al alcance de todas las fortunas. 2101

ARMAS Y AVIOS DE CAZA.

AL POR MAYOR Y MENOR.

Escopetas de uno y dos cañones de todos los sistemas y calibres, de animalisa y rayada, con estuche y sin él. Para regalo: magníficas; de todo lujo, de un juego, de dos y de tres juegos de cañones, de diferentes calibres, que no hay más allá.

Escopetas de piston, Vizcainas lejítimas y de la mejor clase.

Rewólvers, de todos los sistemas y calibres de más uso y mejores. Todo de lo mejor y á los precios más módicos. Depósito general de armas **San Ignacio 84** pasada la Plaza Vieja entre Muralla y Sol á medianía de la cuadra. 2445

BOMBAS

de vapor (Doukeys) de Davidson. Las mejores de mundo.

En la **Agencia Americana de New-York,** representada por **AMAT Y LA GUARDIA** Cuba 33, únicos ajentes para esta Isla, las habrá constantemente en depósito para su venta. Cuba 33, Correos Apartado 346. Habana.

1371

CHOCOLATES
DE MATIAS LOPEZ

Se han recibido grandes cantidades de la gran

FABRICA NACIONAL

DE LOS

MEJORES CHOCOLATES DEL MUNDO.

Premiado en la Exposicion de París de 1878 con la gran medalla de oro y además el gobierno francés le condecoró nombrándole

CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

Todo por la excepcional superioridad de sus chocolates.

Fábrica: MADRID, Escorial.

Despues de treinta años de existencia de asiduos trabajos y de inmensos sacrificios ha podido conseguir este fabricante nacional, el insigne nombre de el **non-plus-ultra** en todos los fabricantes del mundo, es decir, que no pueden hacerse ya mejores, la prueba está en que no hay capital, pueblo, aldea ni villorio en España que no se consuman sus chocolates y se soliciten al extremo de no tamar de otro.

10000 libras diarias se elaboran en su fábrica.

200 hombres y mujeres trabajan diariamente en sus almacenes.

Estos datos demostrarán al público la importancia de esta fábrica, rogando á todo consumidor pruebe los **chocolates de Matias Lopez,** en la seguridad de que hallará el alimento más puro, más delicado y más agradable de cuantos con justicia se han acreditado con el nombre de los mejores del mundo.

Despacho Central para toda la Isla de Cuba,

O-REILLY 102. PEDRO MASEDA. **O-REILLY 102.**

HABANA.

DEPOSITOS PARTICULARES.

El Brazo Fuerte, O-Reilly 28.
Sucursal del Brazo Fuerte, Calzada de Galiano.
La Viña, Aguila 104.
La Reunion, Almacen de víveres, San Ignacio núm. 43.
Plaza del Vapor, Almiral y Cª
Café de Luz, Muelle de Luz.
Galletería de Santo Domingo, Obispo 22.
El Refrijerador, San Rafael 2.
Corbella y Queral, Obispo 25.
Café Marte y Belona, calzada del Monte.
Café Valle del Yumuri, Puerta de Tierra.
Café La Belencita, Acosta y Compostela.

PROVINCIAS.

Pinar del Rio.—Antonio R. Fernandez.
Remedios.—Manuel Alvarez Teja.
Matanzas.—La Perla, Gelabert 53.
Santiago de Cuba.—Sres. Sala, Mancels y Cª
Cienfuegos.—Sres. Villar y Cª.
Jovellanos.—La Bandera Blanca.

Se desearia que algun Establecimiento diera á conocer estos chocolates en los puntos siguientes:

Puerto Príncipe, Baracoa, Manzanillo, Colon, Santa Clara y Santi-Spíritus.

Regla.—Almacen de víveres de J. Carbonal Real.
Guanabacoa.—La Dominica, de P. Ferrer.
Sagua la Grande.—Sres. Noriega y Cª
Cárdenas.—Sres. Bastarrica y Cendoya.
Santo Domingo.—D. José Martinez.

Las personas que deseen usar el ***Elixir tonico anti-flematico y anti-bilioso del Drº Guillié*** pueden procurarse gráts en las casas de todos los farmacéuticos, depositarios de este ELIXIR, el librito que trata de las enfermedades ocasionadas por la *Bilis* y los *Humores viciados* y de los medios de combatirlas eficazmente uno mismo por el uso del Elixir Guillié.

Importante: M. PAUL GAGE compró en 1832 la parte de este ELIXIR que pertenecia a su predecesor M. GILES y en 1867 la parte que explotada M. DUPONT.

Hoy es pues el unico propietario de este utilísimo medicamento.

En la *Habana*: Jose Sarra; Lobé y Cª; J. Reyes y Cª; J. J. Marques; Ramos y Cruzado.—En *Matanzas*: Eugenio Ginouilhac. — En *Santiago de Cuba*: Drs L. C. Bottino; Francisco Serret; J. B. Trenard; Leybold, y en las principales Farmacias de la *Isla de Cuba.*

SERVICIO TELEFONICO Nº 256.

2453

¡LA PRIMERA PIEDRA!

¡AVISO IMPORTANTE AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS!

¡¡GRAN EXPOSICION

de SEDAS, LANAS y otros artículos de novedad, en el salon destinado

A LAS GANGAS!!

LA DIANA.

ALMACEN DE ROPAS AL POR MAYOR Y POR MENOR

CALLE DEL OBISPO 49 Y CUBA 72.

☞NOTA.—Por cada diez pesos de compras, regalamos un número del obsequio que hace esta casa.

2436 bp

Angel A. Arcos y Cª

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

EXPOSITION UNIVle 1878 Médaille d'Or Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

NUEVA PERFECCION

Verdadera

AGUA de COLONIA

destilada de las plantas por

E. COUDRAY

PERFUMISTA-QUÍMICO

PARIS 13, calle d'Enghien, 13 PARIS

Superioridad y Economia incontestables sobre todas las *Aguas de Colonia* mas reputadas para los *usos* del **TOCADOR** ó para el *uso interno* como **VULNERARIA.**

Ademas, su *perfume* de tanta distincion la recomienda para el Pañuelo.

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas AMÉRICAS.

CARNE, HIERRO Y QUINA

Alimento unido á los tónicos mas reparadores.

VIN ferrugineux AROUD

con QUINA y principios mas solubles de la CARNE

Una experiencia de diez años y la autoridad de los principes de la ciencia prueban que el **Vino ferruginoso Aroud,** es el

REGENERADOR DE LA SANGRE

mas poderoso para curar: la *Clorosis* ó *Colores pálidos,* la *Pobreza* ó *Alteracion de la sangre.*

Vendiente en la Farmacia de **J. PERRÉ,** sucesor de AROUD 102, calle de Richelieu, PARIS.

En la *Habana*, JOSE SARRA;—LOBÉ y Cª.

Nuevo Perfume

MELATI DE CHINA

MEDALLA DE PLATA

EN LA EXPOSICION DE 1878

Esencia	de	**MELATI**
Jabon	de	**MELATI**
Agua de Tocador	de	**MELATI**
Pomada	de	**MELATI**
Aceite	de	**MELATI**
Polvos de Arroz	de	**MELATI**

RIGAUD Y Cª

PERFUMERÍA VICTORIA

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8, PARIS

Y 47, AVENUE DE L'OPÉRA

SÁNDALO de GRIMAULT y Cª

FARMACÉUTICO